



FLASSES ON-LINE

Boletín electrónico oficial
Federación Latinoamericana de Sociedades
de Sexología y Educación Sexual

- NÚMERO II -
2025



EDITORIAL

Queridas amigas y queridos amigos, en este segundo Boletín de 2025 os compartimos de nuevo artículos y reflexiones de interés.

En el primer artículo escrito por Cecilia Paredes, la autora diserta sobre Acompañamiento en las trayectorias educativas de las infancias trans, de género no binario y fluido. Plantea, entre otras, las siguientes reflexiones: visibilizar las distintas modalidades de vivir la sexualidad e identidad fue y es arena de discusión, al menos en un sentido amplio, del campo educativo. ¿Cómo aprenden las personas su sexualidad? ¿Su género? Así, la escuela adquirió un lugar destacado en la formulación de respuestas para estas preguntas.

En el segundo artículo Ayelén Pace nos sitúa en la sexualidad en adultos con TDAH desde el paradigma de la Neurodiversidad: Desafíos y fortalezas. Expresa que el paradigma de la neurodiversidad propone que las diferencias neurológicas, como el TDAH, son variaciones naturales del cerebro humano y no deben ser estigmatizadas. En el ámbito de la sexualidad, el enfoque neurodivergente reconoce que las personas con TDAH pueden experimentar una sexualidad más espontánea, creativa y emocionalmente intensa, lo cual puede ser una fuente de enriquecimiento en las relaciones sexo-afectivas.

Por su parte, Ayelén Lambert, plantea una reflexión titulada “Aprender el placer: mujeres que gozan”. Entiende que

sexualidad es muchísimo más que sexo, por ello es por lo que es posible asociar las formas de placer (o displacer), con relatos más o menos históricos, con recuerdos, con temores, con prejuicios, etc. porque aquello, aunque pareciera alejado de la intimidad, también es parte.

Inicia su reflexión haciendo un recorrido de cómo ha avanzado en los últimos años el conocimiento sobre la “sexualidad femenina” (un concepto muy amplio, es verdad), de cómo se ha intentado -y en gran medida, se ha logrado- visibilizar el derecho de las mujeres a desear, a disfrutar, a elegir en torno a las prácticas sexuales. Algo que tal vez hoy nos suene obvio, espero, pero que hace apenas unos años (veinte, treinta, cuarenta y para atrás) no era tan común.

En el segundo artículo de reflexión Renata Gianetta Paredes desde una Terapia Sexual con Perspectiva de Género Prosexo, realiza un rastreo sobre las propuestas que han realizado distintas/os autoras/es con el fin de generar algunas líneas de trabajo hacia la modificación del molde sexual coitocentrista. Expone su propia búsqueda de estrategias para acompañar a las personas consultantes a

cuestionar y deshacer sus guiones tradicionales, los mismos que perpetuaban las dificultades que las traían a consulta.

En el tercer artículo de reflexión, Francisco J.J. Viola plantea que la humanidad surge por dos procesos de amplia complejidad, cargado por datos biológicos bastante estudiados y complejos y por una red de subjetividades y biografías enriquecidos por vivencias que no es magia sino una realidad concreta de procesos históricos (macro y micro), como también de un mundo universal traducidos en espacios culturales donde la paradoja y la complejidad nos crea un espacio que también tiene mucha experiencias, estudios y avances.

Os compartimos el simposio realizado por FLASSES en el Congreso de la Sociedad Brasileña de Estudios en Sexualidad Humana (SBRASH) 2024.

Finalmente, os animamos sobre la puesta al día de cursos de interés y eventos previstos para 2025 y 2026.

Espero disfrutéis del contenido de este nuevo Boletín que os presentamos.

Felipe Hurtado Murillo

INDICE

1. Editorial	1
2. Artículos	
2.1 “Crianzas” - Acompañamiento en las trayectorias educativas de las infancias trans, de género no binario y fluido Cecilia Paredes (Argentina)	5
2.2 Sexualidad en adultos con TDAH desde el paradigma de la Neurodiversidad: Desafíos y fortalezas Ayelén Pace (Argentina)	11
3. Reflexiones	
3.1 Aprender el placer: mujeres que gozan Ayelén Lambert (Argentina)	18
3.2 Algunas propuestas para deshacer el guion coitocentrista en la clínica con dificultades sexuales Renata Gianetta Maldonado (Argentina)	27
3.3 Como grito y lamento Francisco J.J. Viola (Argentina)	37
4. Simposio de FLASSES en el congreso de la Sociedad Brasileña de Estudios en Sexualidad Humana (SBRASH) 2024	39
Jaqueline Brendler, Quetié Mariano Monteiro, Diego Villas-Bôas, Ana Larissa Perissini	
5. Reseña bibliográfica	
Manual de Sexología Educativa I Beatriz Mordoh (Argentina)	48
6. Normativas	
6.1 Requisitos para ser miembros individuales de FLASSES	55
6.2 Auspicios a cursos de postgrado, maestrías y doctorados de las sociedades FLASSES	56

6.3 Proyectos en los que miembros de comités y comisiones de FLASSES puede solicitar ayuda económica	57
7. Cursos de interés	58
8. Calendario de eventos	61
9. Requisitos para autores/as	63

ARTÍCULO

“CRIANZAS”¹ – ACOMPAÑAMIENTO EN LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LAS INFANCIAS TRANS, DE GÉNERO NO BINARIO Y FLUIDO



Cecilia Paredes. Psicóloga (UNR) Profesora de Psicología (UNR). Sexóloga Clínica y Educativa (Instituto Kinsey). Diplomatura Terapia Sexual, Cognitiva, Comportamental y Sistémica (UBA) Diplomada en Educación Sexual Integral (UNSAM). Maestranda en Poder y Sociedad desde la Problemática del Género (UNR). Miembro de ARESS.

psicoceciliaparedes@gmail.com

La ley 26.150, irrumpe en la academia para hacer lugar a la educación sexual como matriz disruptiva y multiplicadora de existenciaros posibles en detrimento de la linealidad impartida por la hetero-cis-mono norma. Siguiendo esta impronta, desde el campo de los estudios de género en educación, y ahora con mayor énfasis desde las llamadas teorías queer, se vienen visibilizando algunos de los procesos cotidianos escolares que sostienen la desigualdad entre varones y mujeres y que, naturalizando el binarismo de género y la heteronorma, violentan derechos de las personas con identidades y orientaciones sexuales diversas.

Nos dice Natalia Cánepa (2018) que *“en las escuelas operan tanto mecanismos coercitivos, como mecanismos no coercitivos, algunos de los cuales forman parte del llamado currículum oculto. Si bien estas prescripciones genéricas no funcionan solo en la escuela, es evidente que la misma tiende a reproducir las significaciones hegemónicas de género”*.

En este sentido, Nicolás Ríos González (2015) sostiene que *“la escuela es una institución de carácter generizado que refleja patrones ideológicos de género que constituyen el vivir cotidiano de la escuela”*. Y Luz Maceira Ochoa (2005) agrega que *“...desde la educación preescolar hasta la superior, y tanto en el currículum explícito*

como en el oculto, se basan y desarrollan múltiples prácticas, discursos y supuestos de género que las disciplinas, los contenidos escolares, las enseñanzas y las evaluaciones, las formas de socialización e interacción, las expectativas y las actitudes están diferenciadas en función del sexo”.

En esta línea, Valeria Flores (2008) da cuenta de la relación entre el sesgo ideológico de las instituciones educativas y los procesos de exclusión educativos. La heteronorma, como operación discursiva y práctica, sería responsable de los procesos de exclusión educativa (también familiar, laboral, entre otros) que vive la comunidad trans. Sostiene que la heteronormatividad es un discurso escolar; de hecho, es allí donde se despliegan toda una serie de “...rituales, símbolos, lenguajes, imágenes y comportamientos, para constituir a los sujetos como heterosexuales y silenciar a aquellos que no responden a la norma heterosexual (lesbianas, gays, bisexuales, travestis)”.

En este contexto, sostenemos que la escuela debe fortalecer y promover la construcción de la identidad de género y la orientación sexual como aspectos que forman parte de la identidad de lxs sujetos y que aportan a la valoración positiva de la diversidad. Es necesario señalar que lo que se aleja de esta perspectiva genera procesos de discriminación, estigmatización y vulneración de derechos; a la vez que constituye peligro inminente de segregación de las trayectorias educativas. Por otro lado, todxs lxs NNA debieran estar en contacto con realidades de diversidad humana que los enriquezcan y los ayuden a entender y querer al otrx.

En muchos casos, la vivencia de una identidad de género particular se expresa desde la infancia, y resulta fundamental que la escuela respete esa expresión. La tarea docente e institucional es promover el respeto y reconocimiento por parte del grupo y la comunidad educativa de cada NNA tanto como generar espacios de transformación de estructuras y relaciones sociales dentro y fuera de la institución educativa.

Es importante considerar que ninguna identidad puede pensarse al margen o aislada del contexto en que se define. Lxs NNA son sujetxs de derecho, portadorxs de culturas e ideologías, donde se entrecruzan permanentemente su origen social, el momento en el desarrollo de sus vidas, sus deseos, experiencias y su modo de estar en el mundo. Resulta relevante la interpelación que la escuela puede hacer en la construcción de significaciones, representaciones y emociones construidas socialmente como legítimas

y a partir de las cuales las experiencias de vida se dividen entre “lo bueno y lo malo”, es decir, lo hegemónicamente aceptado o no. Esta interpelación siempre tiene como propósito fundamental consolidar o reforzar determinadas tendencias ideológicas en detrimento de otras.

Visibilizar las distintas modalidades de vivir la sexualidad e identidad fue y es arena de discusión, al menos en un sentido amplio, del campo educativo. ¿Cómo aprenden las personas su sexualidad? ¿Su género? Así, la escuela adquirió un lugar destacado en la formulación de respuestas para estas preguntas.

La existencia de un discurso hegemónico escolar relativo a las relaciones de género que tiende a legitimar "una" femineidad y "una" masculinidad, es decir subjetividades sexuales diferenciadas, propicia la producción de grillas que hacen que algunas personas sean inteligibles y otras no. En otras palabras, las posibilidades de vivir "un género" no son ingenuas en la medida que se configura un discurso sobre la sexualidad sostenido por una regulación sexista y heteronormativa sobre los cuerpos de quienes por allí transitan. Si bien toda educación es sexual, así como todos/as/xs los/as/xs que recorreremos el espacio escolar nos formamos en tanto cuerpos sexuados, niños, niñas y jóvenes han sido un objeto de tematización más profundo.

Siguiendo con estas reflexiones, es posible preguntarse si las categorías de infancia o niñez son capaces de dar cuenta de la multiplicidad de infancias existentes -entre ellas las infancias trans, de género no binario y género fluido- históricamente invisibilizadas. Si bien la respuesta al interrogante anterior está lejos de responderse, resulta evidente que estas infancias subvierten la concepción moderna de infancia, y nos obligan a abandonar las categorías con que en otro tiempo la pensábamos.

A su vez, acordamos con Bell Hooks (2017) quien nos sugiere que se deben multiplicar los saberes feministas en su articulación con las instituciones educativas en una crianza no sexista que se apuntale en el corrimiento de la mirada adultocéntrica. Al mismo tiempo, emprende un trabajo de prevención sustentando en la capacitación que implique alojar, contener y acompañar a las infancias y juventudes trans, de género fluido y de género no binario y sus familias, en las trayectorias escolares y con la plena garantía de DDHH como horizonte de autonomía, equidad y libertad.

Provocar las preguntas, romper los encasillamientos, con las ideas institucionalizadas y con los prejuicios, propiciar un espacio que nos genere confianza donde podemos conocer otras historias, tener otros puntos de vista para comprender que no se trata de desarrollos individuales sino, más bien, de construcciones que se dan dentro de la sociedad.

Así, reconociéndonos y repensándonos colectivamente será más fácil desnaturalizar las relaciones de género y desandar los estereotipos que atraviesan nuestras culturas

Cuando trabajamos sobre temas que debemos desandar desde nuestro origen y desde nuestras crianzas; cuando interactuamos con niñas y niños en pleno proceso de aprendizaje, necesitamos que surja la pregunta. La pregunta es curiosidad y creatividad., es gana de saber más y cuestionar lo que ya sabemos. Desde ella partimos para desandarnos y proyectar infancias más libres.

Por otra parte, es fundamental e imprescindible poder trabajar y dialogar con las familias de lxs niñxs, la visualización de las nuevas formas que han adoptado las estructuras familiares nos plantea el desafío de generar instancias de encuentro, diálogo, espacios de debate que tengan por objetivo el pensar estrategias de abordaje de diversas realidades desde una perspectiva de los derechos humanos y la inclusión social.

Las familias se constituyen en un campo de intervención, de interrogación, de atravesamiento constante en el hacer cotidiano. Se trata de apuntalar y fortalecer a las familias a través de políticas públicas y en aquellas situaciones donde la trama familiar resulta insuficiente para dar alojamiento y la contención requerida para la constitución de sujetxs ciudadanos, intervenir a través de dispositivos institucionales que puedan complementar, estar junto con, para posibilitar la inclusión de la /el niñx al tejido social; con perspectiva de género, incorporando, favoreciendo y acompañando todos los trayectos necesarios en el proceso de construcción de la identidad sexual, considerándonos todas y todos como sujetos ciudadanos titulares de todos los derechos humanos.

El objetivo consiste en construir juntxs desde todos los lugares que nos toque intervenir, los distintos modos que hacen falta para que la sociedad tenga la capacidad de integrar su propia diversidad

¹ Recuperado de la cantautora y escritora argentina Susy Shock.

Bibliografía:

ATTTA-FALGBT. Ley de Identidad de Género. Por el derecho a ser quien cada uno y cada una es. Por el derecho a todos los derechos. Buenos Aires. Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina. Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans

Cánepa, Natalia Mabel. "Infancias trans. Despatologización, rol adulto y amparo subjetivo e institucional" MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. V / N° 9 / 2018. ISSN: 2362-616x. (pp. 257-274) Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo. Mendoza

Flores, Valeria; "*ESI: Esa Sexualidad Ingobernable. El reto de des-heterosexualizar la pedagogía*". 2015. Disponible digitalmente en: <https://drive.google.com/file/d/0B6c50cj7OLy8c016YkJMTzRkcmM/view>

Flores, Valeria (2008). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. En Revista Trabajo Social UNAM, N°18, pp. 14-21.

Fondo Alquimia. "Transitar - Niñez y juventud Trans". 2017. Recuperado de www.transitar.cl

Hooks, Bell. "El feminismo es para todo el mundo". Traficante de Sueños. Se permite copia recuperado de https://tuxdoc.com/download/el-feminismo-es-para-todo-el-mundo-bell-hooks_pdf

Ley N° 26.150. (2006). Argentina. Ley de Educación Sexual Integral. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.

Ley N° 26.618 (2010). Argentina. Ley de Matrimonio Igualitario.

Ley N° 26.743. (2012). Argentina. Ley de Identidad de Género. Boletín Oficial de la República Argentina, 23 de mayo de 2012.

Ley de Educación Nacional. (2006) Argentina. N° 26.206.

Ley N°26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (2012). Boletín Oficial de la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar>

Maceira Ochoa, Luz (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. En Revista de Estudios de Género. La ventana, N°21, pp. 187-227.

Mansilla, Gabriela. (2014) Yo nena, yo princesa: Luana, la niña que eligió su propio nombre. Editorial Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Buenos Aires.

Merchan, Cecilia y Fink Nadia (2016).Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Editorial Chirimbote.

Pavan, V. (2016) (comp) Niñez trans: Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad. Ediciones UNGS. Buenos Aires.

Principios de Yogyakarta. (2006). Versión digital en:

http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf.

Programa de Educación Sexual Integral - Serie Cuadernos de la ESI: Educación Sexual Integral en la Primer Infancia. Ministerio de Educación de la Nación. 2010.

Programa GeneAR (2020) - Recuperado de:
https://www.argentina.gov.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa_generar

Ministerio de Salud de la Nación. (2010). Identidades diversas. Los mismos derechos. Primera Jornada Nacional de Diagnóstico Participativo. Buenos Aires. Versión digital en:
<http://www.msal.gov.ar/saludsexual/downloads/guias%20y%20cuadernillos/identidades-diversas.pdf>

Prov. de Santa Fe - Secretaría de Diversidad sexual “Infancias y adolescencias trans y de género variable - Orientaciones para su acompañamiento”. Con el apoyo de Unicef y ONU SIDA. 2018

Ríos González, Nicolás (2015). El currículum y los aprendizajes sobre género y sexualidad. Universidad de Chile.

ARTÍCULO

SEXUALIDAD EN ADULTOS CON TDAH DESDE EL PARADIGMA DE LA NEURODIVERSIDAD: DESAFIOS Y FORTALEZAS



Ayelén Pace. Licenciada en Psicología. Sexóloga Clínica y Educativa. Especialista en Psicoterapia integrativa con orientación cognitiva. Posgraduada en Sexualidad con perspectiva en Diversidad funcional/discapacidad. Diplomada en Género y diversidades. Diplomada en intervención integral en TDAH y funciones ejecutivas. Docente del Instituto Kinsey de Sexología. Miembro de ARESS y

FESEA. Argentina.

psic.ayelenpace@gmail.com

Resumen

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en adultos puede manifestarse en múltiples áreas de la vida de la persona, incluyendo la sexualidad y los vínculos afectivos. Las personas adultas con TDAH pueden presentar predisposición a experimentar dificultades en la regulación emocional, impulsividad e hiperactividad, afectándose la calidad de sus vínculos sexo-afectivos.

Históricamente, el paradigma biomédico ha predominado en la comprensión del TDAH, el cual hace foco en los aspectos deficientes y la disfuncionalidad. Otra mirada es la que ofrece el paradigma de la neurodiversidad, el cual se presenta como una perspectiva diferente que valora la diversidad neurológica como una expresión propia de la naturaleza humana. Este artículo explora algunos aspectos de la sexualidad en adultos con TDAH desde este modelo, destacando tanto los desafíos como las fortalezas, y proponiendo estrategias de intervención más inclusivas.

Introducción

Considerando la clasificación de la Asociación Americana de Psicología (APA, 2013), en el DSM-5, el TDAH es definido como un trastorno del neurodesarrollo de presente desde la infancia que presenta un patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-

impulsividad el cual interfiere con el funcionamiento social, académico o laboral de la persona, reduciendo la calidad de estos.

Muchos niños y adolescentes con TDAH continuarán teniendo esta condición en la adultez (Young et al., 2013; Aguilera & Acosta, 2019). El TDAH se presenta como una condición neurobiológica que persiste en aproximadamente el 50-65 % de las personas diagnosticadas en la infancia (Faraone et al., 2015). A pesar de la prevalencia del TDAH en adultos, la investigación científica sobre su impacto en la vida sexual y afectiva es escasa (Philipsen, 2018).

TDAH desde el paradigma de la neurodiversidad:

A lo largo de la historia, el posicionamiento con mayor prevalencia acerca del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) ha sido el paradigma biomédico, el cual centra su mirada en las alteraciones presentes en esta condición. Sin embargo, este enfoque no visibiliza aspectos fundamentales como las habilidades y fortalezas de las personas con TDAH. El paradigma de la neurodiversidad aborda al TDAH como parte de las diversidades cognitivas y no como un trastorno (Arboleda-Sánchez, V. A et al, 2024).

El concepto “neurodiversidad” no tuvo su origen en los desarrollos científicos sino en las luchas sociales. Fue propuesto por primera vez en la década de los 90 por la socióloga australiana Judy Singer y por la comunidad de personas con autismo que luchaban por sus derechos (Barnhart & Dierickx, 2021; Sánchez, 2020). La Neurodiversidad se presenta como un concepto contextualizado en un momento histórico en el que se destacan las luchas por los derechos y por el reconocimiento de las diferencias. Así como sucedió con las diversidades sexuales, las diversidades cognitivas empiezan a ser consideradas como formas diversas de procesar de información, considerando a las personas que las presentan como diferentes y no como “discapacitadas”. Es así como la Neurodiversidad como paradigma se destaca como un enfoque centrado en la persona y no en un diagnóstico, favoreciendo así una visión integral de la persona (Arboleda Sánchez, V. A et al., 2024)

TDAH y su impacto en la sexualidad adulta. Una mirada desde los desafíos:

Susan Young (2023) considera que el TDAH es una condición que se asocia con desafíos en diversas áreas de la vida de la persona, incluyendo el funcionamiento psicosexual.

La sexualidad en personas con TDAH en algunos casos puede estar mediada por la impulsividad, la búsqueda de sensaciones y la dificultad en el manejo de la frustración (Barkley, 2018). Estos factores pueden traducirse en conductas sexuales de riesgo, mayor frecuencia de parejas sexuales y dificultad para establecer relaciones estables (Ramos-Quiroga et al., 2016).

Impulsividad, hiperactividad e inatención y su impacto en el comportamiento sexual:

La impulsividad, es un rasgo central del TDAH que puede llevar al desarrollo de decisiones sexuales apresuradas, prácticas sexuales sin protección y dificultad para establecer límites (Bruner et al., 2021). Un estudio de Retz et al. (2019) señala que los adultos con TDAH tienen el doble de probabilidades de reportar conductas sexuales de riesgo en comparación con la población general.

En cuanto a la hiperactividad, presente en muchas personas con TDAH, esta puede manifestarse como una búsqueda de mayor estimulación y novedad, lo que en algunos casos se expresa mediante un aumento del deseo sexual. Sin embargo, la misma hiperactividad puede generar dificultades para mantener el enfoque en las experiencias sexuales, afectando la percepción de satisfacción mutua (Barkley, 2018).

Considerando otro aspecto central del TDAH como es la inatención, la misma puede interferir en la conexión emocional durante las relaciones sexuales. La pareja puede percibir desinterés o falta de compromiso, lo que afecta la intimidad emocional (Philipsen, 2018). Muchas personas adultas con TDAH presentan mayores tasas de insatisfacción en sus relaciones de pareja adjudicando las causas a problemas en la comunicación, la gestión emocional y la impulsividad (Weiss, 2021).

Intervenciones posibles para afrontar desafíos en la sexualidad en adultos con TDAH

De lo recorrido en el presente trabajo puede concluirse que el tratamiento integral del TDAH en adultos debe incluir la dimensión sexual y relacional. Estrategias como la psicoeducación, la terapia cognitivo-conductual (TCC) y la terapia de pareja son sumamente eficaces y necesarias para favorecer la regulación emocional y la comunicación en los vínculos sexo-afectivos cuando está presente el TDAH (Philipsen, 2018).

También resulta de suma importancia propiciar una psicoeducación sexual inclusiva que le permita a las personas con TDAH y a sus parejas recibir información accesible y adaptada sobre cómo esta condición puede afectar la sexualidad propiciando la comprensión mutua y la reducción de conflictos (Barkley, 2018).

En algunas situaciones se hará necesaria la implementación de una terapia de pareja llevada adelante con profesionales que tengan conocimientos en el TDAH. Las intervenciones buscarán abordar las dificultades específicas de la pareja que puedan estar mediadas por el TDAH, como la impulsividad sexual y la inatención, mejoran la intimidad emocional y la satisfacción sexual (Ramos-Quiroga et al., 2016).

Paradigma de la neurodiversidad: Una mirada desde las fortalezas en el TDAH:

Como se expresó anteriormente el paradigma de la neurodiversidad propone que las diferencias neurológicas, como el TDAH, son variaciones naturales del cerebro humano y no deben ser estigmatizadas (Armstrong, 2017). Esta mirada resalta las fortalezas y capacidades únicas que surgen de la neurodivergencia, cuestionando el modelo biomédico tradicional centrado en las deficiencias (Walker, 2021).

En el ámbito de la sexualidad, el enfoque neurodivergente reconoce que las personas con TDAH pueden experimentar una sexualidad más espontánea, creativa y emocionalmente intensa, lo cual puede ser una fuente de enriquecimiento en las relaciones sexo-afectivas (Hacking, 2020). Algunas fortalezas que el TDAH puede aportar a la sexualidad son:

- Espontaneidad y predisposición a la exploración

Una de las características más destacadas en personas adultas con TDAH es la tendencia a la búsqueda de novedad y espontaneidad (Bruner et al., 2021). Este rasgo puede manifestarse en una mayor disposición a experimentar nuevas prácticas sexuales, juegos eróticos y exploraciones creativas con la pareja (Philipsen, 2018). La espontaneidad también puede aumentar la excitación y el deseo, ya que las personas con TDAH tienden a disfrutar de experiencias no rutinarias que mantienen el interés y la pasión a lo largo del tiempo (Hallowell & Ratey, 2023).

- Hiperenfoco y conexión profunda

Aunque el TDAH se asocia con dificultades atencionales, también puede generar episodios de hiperfoco, dando lugar a que la persona se concentre intensamente en una

actividad que le resulta estimulante (Asherson et al., 2016). Durante las relaciones sexuales, este estado de hiperfoco puede intensificar la conexión emocional y el placer, permitiendo una mayor presencia en el momento íntimo (Philipsen, 2018).

- **Creatividad erótica**

El TDAH se asocia con un pensamiento no lineal y una creatividad expansiva (White & Shah, 2016). En el contexto sexual, esta creatividad puede expresarse a través de la capacidad de imaginar nuevas formas de encuentro, construyendo fantasías compartidas y adaptando las prácticas sexuales a las necesidades singulares de cada pareja (Hallowell & Ratey, 2023).

Propuesta de estrategias para potenciar las fortalezas sexuales en adultos con TDAH:

Para potenciar la puesta en juego de las fortalezas que ofrece el TDAH para las personas neurodivergentes es necesario en primer lugar propiciar la comunicación abierta y clara sobre expectativas, deseos y límites consideradas en la relación sexoafectiva en la pareja. Valiar y celebrar las diferencias neurológicas puede fortalecer la intimidad y reducir la incomprensión en las relaciones (Hacking, 2020).

También resulta favorecedor incorporar variedad y novedad en las relaciones sexuales en personas o parejas donde esté presente el TDAH. Dado el disfrute de la novedad en personas con TDAH, introducir variaciones en las prácticas sexuales puede mantener activo el interés y la excitación. Esto puede incluir explorar nuevas fantasías, cambiar de entorno o experimentar con diferentes formas de encuentro o autoexploración. (Philipsen, 2018).

Conclusión

El paradigma de la neurodiversidad ofrece una perspectiva más inclusiva y afirmativa del TDAH, reconociendo que las diferencias neurológicas no solo implican desafíos, sino también fortalezas.

El TDAH en adultos puede afectar significativamente la sexualidad y las relaciones afectivas. Sin embargo, el paradigma de la neurodiversidad presenta una perspectiva más inclusiva y empoderante del TDAH, reconociendo que las diferencias neurológicas no solo implican desafíos, sino también fortalezas. En el ámbito de la sexualidad, las **personas con TDAH pueden aportar espontaneidad, creatividad, sensibilidad**

emocional y una conexión profunda. Adoptar un enfoque desde la neurodiversidad en la práctica clínica y en las relaciones sexoafectivas permite validar estas cualidades y promover una **sexualidad** más plena y enriquecedora.

Referencias

Aguilera, J., & Acosta, L. (2019). ¿Y el TDAH dónde quedó?: trayectorias de vida adultos con diagnóstico dual. [**Trabajo** de Maestría, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional EdocUR. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18989>

Arboleda Sánchez, V. A., Betancur Gómez, M. Y., Carmona Ruiz, V., & Pinilla Restrepo, L. M. (2024). Modelo médico-clínico y paradigma de la neurodiversidad: la importancia de una mirada integradora para comprender el autismo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 3468-3484. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10772

Arboleda-Sánchez, V. A., García-Giraldo, M. C., Sánchez-Hernández, S., & Zuluaga-Pérez, M. (2024). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y neurodiversidad: una revisión de la alteración y del potencial. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 5(2), 18–43.

Armstrong, T. (2017). *The power of neurodiversity: Unleashing the advantages of your differently wired brain*. Da Capo Press.

Asherson, P., Buitelaar, J., Faraone, S. V., & Rohde, L. A. (2016). Adult attention-deficit hyperactivity disorder: Key conceptual issues. *The Lancet Psychiatry*, 3(6), 568-578.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5*.

Barkley, R. A. (2018). *Attention-deficit hyperactivity disorder: A handbook for diagnosis and treatment*. Guilford Press.

Barnhart, A. J. & Dierickx, K. (2021). Cultures and cures: neurodiversity and brain organoids. *BMC Medical Ethics*, 22(1), 1-6. <https://doi.org/10.1186/s12910-021-00627-1>

Barkley, R. A. (2018). *Attention-deficit hyperactivity disorder: A handbook for diagnosis and treatment*. Guilford Press.

Bruner, M. R., Kuryluk, A. D., & Whitton, S. W. (2021). Sexual risk-taking in adults with ADHD: A review of the literature. *Journal of Attention Disorders*, 25(3), 315-328.

Faraone, S. V., Biederman, J., & Mick, E. (2015). The age-dependent decline of attention deficit hyperactivity disorder: A meta-analysis of follow-up studies. *Psychological Medicine*, 46(3), 1-13.

Hacking, I. (2020). *Neurodiversity and the social model of disability*. Harvard University Press.

Hallowell, E. M., & Ratey, J. J. (2023). *ADHD 2.0: New science and essential strategies for thriving with distraction*. Ballantine Books.

Philipsen, A. (2018). *ADHD in adults: A clinical guide to diagnosis and treatment*. Springer.

Ramos-Quiroga, J. A., Montoya, A., Kutzelnigg, A., Deberdt, W., & Sobanski, E. (2016). Attention deficit hyperactivity disorder in adults: A review of diagnosis, treatment, and clinical implications. *European Psychiatry*, 33, 1-10.

Retz, W., Rösler, M., & Retz-Junginger, P. (2019). Impulsivity and sexual risk-taking behavior in adults with ADHD. *Journal of Neural Transmission*, 126(1), 101-108.

Walker, N. (2021). *Neuroqueer heresies: Notes on the neurodiversity paradigm, autistic empowerment, and postnormal possibilities*. Autonomous Press.

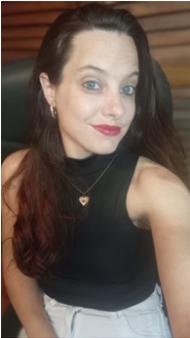
White, H. A., & Shah, P. (2016). Creative style and achievement in adults with ADHD. *Journal of Attention Disorders*, 20(10), 856-867.

Young, S., Fitzgerald, M., & Postma, M. (2013). *TDAH: hacer visible lo invisible. Libro Blanco sobre el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH): propuestas políticas para abordar el impacto social, el coste y los resultados a largo plazo en apoyo a los afectados*. <https://consaludmental.org/publicaciones/LibroblancoTDAH.pdf>

Young S, Cocallis K. A Systematic Review of the Relationship Between Neurodiversity and Psychosexual Functioning in Individuals with Autism Spectrum Disorder (ASD) or Attention-Deficit/Hyperactivity Disorder (ADHD). *Neuropsychiatr Dis Treat*. 2023 Jun 2;19:1379-1395. doi: 10.2147/NDT.S319980. PMID: 37287894; PMCID: PMC10243356.

REFLEXIONES

APRENDER EL PLACER: MUJERES QUE GOZAN



Ayelén Nomí Lambert Guillaume. Licenciada en Psicología. Sexóloga Clínica. Diplomada en Educación Sexual Integral. Paraná, Entre Ríos. Miembro adherente Fundassex. Socia FESEA. Argentina.

lic.ayelenlambert@gmail.com

Resumen

Este texto es un intento de pensar -e invitar a pensar- en torno a la sexualidad femenina en la época actual. Está construido a partir de las voces de otras mujeres, y reconoce los relatos que, incluso aquí, siguen ausentes.

Entiende que sexualidad es muchísimo más que sexo, por ello es que es posible asociar las formas de placer (o displacer), con relatos más o menos históricos, con recuerdos, con temores, con prejuicios, etc. porque aquello, aunque pareciera alejado de la intimidad, también es parte.

Tiene un lenguaje sencillo, pues la apuesta es no enredarse en palabras ajenas, sino mejor, en experiencias propias: que al final de la lectura, más que información, quede inquietud.

Aquí hablan muchas mujeres, que anhelan hacer hablar a muchas más.

Palabras claves: sexualidad - placer - mujeres - historias - educación - salud.

Este artículo nace de una pregunta fundamental en torno a la sexualidad femenina que podría resumirse en: *¿de qué manera las construcciones socio-históricas acerca de la sexualidad femenina, ligada a los estereotipos y roles de género, afectan y condicionan el placer de las mujeres de hoy?* Pero no pretende una entidad científica, lejos de eso,

anhela alcanzar un estilo de escritura cómodo y amable, con palabras simples, sencillas de entender, para sacar el tema del placer de las mujeres del “laboratorio” y llevarlo al hogar, al barrio, a la plaza, a la fila del supermercado, a donde quiera llegar; y es que el saber académico es muypreciado, y vaya que nos ha concedido derechos y libertades, pero no es el único que importa.

Podríamos partir haciendo un recorrido de cómo ha avanzado en los últimos años el conocimiento sobre la “sexualidad femenina” (un concepto muy amplio, es verdad), de cómo se ha intentado -y en gran medida, se ha logrado- visibilizar el derecho de las mujeres a desear, a disfrutar, a elegir en torno a las prácticas sexuales. Algo que tal vez hoy nos suene obvio, espero, pero que hace apenas unos años (veinte, treinta, cuarenta y para atrás) no era *tan común*.

Podríamos iniciar, también, mencionando a las grandes figuras que desde principios del S. XX, e incluso un poquito antes, comenzaron a preguntarse por “el placer de las mujeres”, por la sexualidad femenina, por aquello que Freud (1926) dio en llamar el “*dark continent*” (continente oscuro), y realizar entonces un recorrido histórico por las diferentes observaciones, experimentos, investigaciones y conclusiones, y su evolución a lo largo de los años.

Sin embargo, vamos a enfocarnos en la actualidad, como lo adelanta la pregunta del primer párrafo, no para intentar responderla, pero sí usándola como incentivo a la reflexión, entre otras tantas preguntas que irán surgiendo a lo largo del texto, porque la intención un poco es esa: invitar preguntas allí donde siempre hubo respuestas, en general, respuestas de otrOs, con o, que nos indicaron a las mujeres cómo debíamos comportarnos, y cómo no, en pos de ser “*una buena mujer*”.

En 2016 conocí a una mujer. Fue después de una disertación sobre cuestiones de género. Ella estuvo toda la tarde sosteniendo la atención, miraba y escuchaba con entusiasmo. Cuando terminó la presentación, se quedó dando vueltas cerca del escenario... Como tratando de encontrar la forma de decir algo. Me acerco a saludarla, y entonces enuncia algo que fue, en lo personal, muy impactante. Tenía 80 años en ese entonces, y no sabía que las mujeres pudieran disfrutar de la sexualidad, tal vez peor: no sabía que tenía el derecho de decidir cuándo y de qué manera tener sexo. Sus palabras ahora me resuenan. “*No sabía que le podía decir que no*” (a su esposo).

Su historia marcó mi propia historia, porque no es sólo la de ella, es la de tantas, la de miles, la de generaciones enteras de mujeres vulneradas en su derecho al placer (entre otros derechos vulnerados).

Ese día me hice una pregunta que ahora les ofrezco: ¿desde cuándo sabemos que las mujeres podemos disfrutar del placer sexual? Ustedes, ¿siempre supieron que las mujeres podíamos elegir, podíamos gozar, podíamos practicar la autosatisfacción? O por el contrario, ¿esa idea solía estar asociada a ser una puta? Lamento tener que remitirme a esa palabra, pero no hay sinónimo que represente la simbolización, la connotación negativa que por entonces tenía (no sé si realmente corresponda decirlo en pasado, espero que sí). No hay palabra en nuestro vocabulario que transmita lo que “esa palabra” lograba generar en aquellas que alguna vez tuvimos que escucharla, como una acusación, como una condena, probablemente sin entender qué hacíamos mal por querer disfrutar, pero aun así, dejándolo de hacer en muchos casos.

Nuestro placer ha sido durante siglos cercenado, en el nombre de muchas cosas, dependiendo de la época histórica a la que nos remitamos. En la actualidad, y aunque ahora sí sea un tema del que se habla, no estamos totalmente libres de aquella herencia que les limitó -o les arruinó- el placer a nuestras ancestas.

De allí el título. Las mujeres continuamos aprendiendo el placer, en el mejor de los casos, y no inicia allí el desafío. Todo empezó entendiendo que tenemos derecho a gozar, a elegir, a experimentar, a descubrir, a comunicar sobre nuestra sexualidad, sobre lo que nos gusta, sobre cómo nos gusta, sobre lo que no. Creímos durante cientos de años que todo eso era sólo “cosa de hombres”, nos sentimos mal por “tener ganas”, nos sentimos sucias, impuras. Entonces el primer logro fue entender que somos libres para gozar, que no hay una única forma de placer femenino, que el sistema es absolutamente heteronormativo entonces también limita los horizontes de la exploración, haciéndonos creer que el sexo siempre es entre un varón y una mujer, como si no existiesen otras formas de placer, como si siempre tuviera que ser con otro.

Y es que también nosotras estábamos convencidas de nuestro papel secundario en la sexualidad, y si no lo estábamos, siempre había alguien que se ocupaba de “hacernos entrar en razón”. Entonces esta nueva era que podemos llamar “*de las mujeres que gozan*”, es una revolución, en el sentido más amplio de la palabra.

Mientras pensaba en esta escritura, me preguntaba si este era un tema que merecía la pena abordar, entonces noté que me faltaban otras lecturas, de otras mujeres actuales y su relación con su propia sexualidad. Así fue que se me ocurrió armar una “encuesta”¹ brevísima, anónima, a la que respondieron aproximadamente 50 mujeres por su propia elección. En absoluto tiene fines estadísticos ni representativos, no pretende comprobar ni desmentir ninguna hipótesis; lejos de eso, sólo es la recolección de *otros textos*, de otras miradas, de otros relatos, *sólo eso* (como si fuera poco). No apunta a generalizar, porque en cuestiones de sexualidad no es posible -o al menos, no debería pretenderse-, al contrario, apunta a singularizar, a reconocer lo particular, o como nos gusta decir desde el campo del psicoanálisis, *lo subjetivo*.

Entonces aquí haré algún intento de producción, a partir de esas voces, con nombres ficticios, pero historias verdaderas.

¿Qué nos dicen las mujeres (de) hoy respecto de la sexualidad?

Ya se adelantó antes, pero se insiste: esta encuesta no tiene fines representativos, simplemente intenta retomar otros relatos, poder escucharlos, y que cada lector/a pueda hacer su propia reflexión.

Una de las primeras preguntas que se propone tiene que ver con lo ya mencionado en párrafos anteriores, *¿siempre supimos que las mujeres tenemos derecho al placer sexual, y que es tan importante como la “satisfacción masculina”?* De aquí surgen dos grandes cuestiones.

En primer lugar, la consideración de que *todo terminaba* cuando el hombre alcanzaba la eyaculación, como si eso fuera lo único importante, y lo único que cuenta; de hecho, la mayoría de las veces, para *contar* literalmente cuántas veces se tuvo relaciones sexuales en un período de tiempo determinado (por ejemplo, en una semana), se suele registrar la cantidad de veces que -siempre hablando de relaciones heterosexuales- el varón alcanzó el orgasmo. Es decir, que “la relación sexual” está, aparentemente, basada en la eyaculación del varón: si él eyacula, hay relación sexual “completa”. En la

¹ La modalidad de esta encuesta fue a través de un formulario de Google, absolutamente anónimo, en donde se propusieron 4 preguntas a desarrollar mediante el formato de texto.

Se brindan más detalles al final de este artículo.

antigüedad sabemos de sobra cuál era el lugar y la función de la mujer en la sexualidad, y que hasta el sexo estrictamente por placer se mantenía sólo entre hombres, pero aquí no estamos hablando de esa época, sino de ahora; es decir, ahora mismo, hay personas que siguen considerando que todo gira en torno al orgasmo masculino.

De allí se deriva la segunda cuestión. Aquí lo que aparece en relación al lugar de la mujer en el sexo, tiene que ver con la preocupación (y ocupación) de “hacer todo bien” para que al otro le guste. Los estereotipos que habitan la subjetivación de las mujeres, tienen casi todos que ver con la finalidad de “ser buena mujer”, y el sexo no está libre de ellos, entonces las ideas con las que crecimos, están impregnadas por la motivación de estar atentas a lo que siente el otro: gustarle, hacerle sentir placer, cumplir sus deseos (incluso cuando eso nos generara displacer, rechazo, dolor, etc.) ¿Y nosotras, dónde quedamos?

Hagamos un paréntesis: demás está aclarar, a esta altura, que esto que nos atraviesa en lo más íntimo e individual, es producto de una construcción social y cultural que es histórica, como también es histórico culpabilizar a las mujeres de sus padecimientos personales, cuando la causa está en las bases del sistema patriarcal/capitalista. Entonces, quizá no sobre la aclaración, quizá alguien necesita saber que eso que *le pasa*, no necesariamente es “su culpa” por mucho que el mundo se empeñe en hacernos creer que sí. Cerramos paréntesis.

Claramente, no es indistinta la generación de mujeres que responde a estas preguntas. En general, aquellas mujeres más grandes, están mucho más atravesadas por este tipo de mandatos, y aquellas que son más jóvenes -en el mejor de los casos- tienen la posibilidad de cuestionarse un poco más respecto de la propia sexualidad, y la relación de esa sexualidad con otras personas; pero aquí no ahondaremos en ello, basta dejar asentada la diferencia, que responde, en gran medida, a las transformaciones sociales (igualmente, no deja de ser una generalidad con sus excepciones, como todo).

El segundo ítem, hace hincapié en la educación sexual recibida. Hoy, cuando hablamos de ESI (Educación Sexual Integral) hacemos referencia a un nuevo paradigma, basado en los Derechos Humanos, y fundamentado en convenciones y tratados internacionales, que se refuerzan con leyes nacionales (al menos, en el caso de Argentina), pero lo cierto es que educación sexual hubo siempre, incluso el no hablar

jamás de sexualidad, placeres, cuidados, etc. es una forma de educación sexual también (para nada deseada) pero que durante mucho tiempo fue la que primó, a partir de la premisa equívoca de que “cuánto menos se hable de sexo, mejor”.

En este sentido, lo que aparece en el relato de estas mujeres tiene que ver con la falta de información, o con la información errónea, fuertemente atravesada por prejuicios y valores morales o religiosos, lo cual obviamente tiene consecuencias en la forma de vivenciar, de experimentar en torno a la sexualidad.

Laura, que hoy tiene alrededor de 30 años de edad, cuenta: *“aprendí más de las redes sociales que de lo que me pudieran transmitir en casa, en donde el sexo era tabú y tenía connotación de pecado”*. Este relato se repite, sobre todo en mujeres que tienen más de 25 años. En aquellas que tienen un poco menos, aparece otro vínculo con la información, pero más ligado a la responsabilidad de la madre, como figura femenina. Jimena (23) dice que *“mi mamá es la que pudo explicarme algunas cosas, sobre todo en torno a los riesgos y no al disfrute. Mi papá considera que por ser varón él, y mujer yo, no tiene nada que decirme”*.

Renata (39) comenta: *“me dijeron que el día que tenga sexo por primera vez, me iba a doler muchísimo e iba a perder mucha sangre. Tuve mi primera relación sexual muerta de miedo”*.

Luisa y Fernanda coinciden en que en la escuela solamente recibieron educación para la anticoncepción, y que en esas charlas *“separaban a los varones y a las mujeres, no se consideraba las relaciones homosexuales y se expresaba que sólo se podía tener sexo cuando había amor de por medio”*. Sofía relata que su mamá casi se infarta cuando ella le contó de su primer relación sexual, llevándola *urgente* al médico: *“no le importó ni siquiera, cómo me había sentido”*.

Al mismo tiempo, una respuesta reiterativa especialmente en mujeres mayores de 35, tiene que ver con la asociación que hacían tanto en sus familias como en las instituciones por las que transitaban, entre el sexo, los pecados y el infierno; o, el igualmente clásico, *“ser una mujer fácil”*.

Por último, aunque podríamos expandirnos muchísimo más, se les preguntó a estas mujeres sobre las representaciones con las que crecieron, en relación al sexo y al “ser mujer”.

Por supuesto que hay tantas representaciones como mujeres hay en el mundo, aun así, hay algunas ideas que se comparten, y que quizá también le resuenen a usted, lector/a. Se hace aquí una selección breve de respuestas frente a esta cuestión.

María (42 años) explica que creció reprimiendo al sexo, por ser mujer: *“sentí que mi cuerpo era usado para el goce ajeno, porque básicamente, lo desconocía. La masturbación, era tabú”*. En un sentido similar, Candela (27) ubica que entendió que las mujeres valían menos *“si estaban con muchos hombres”* y Ana (26) relata que su primer pareja fue *“en secreto, porque no existía la confianza y lo peor que podía pasar era que se enteraran de que practicaba sexo”*.

Florencia (49) comenta que hace 7 años no tiene relaciones sexuales. *“Me veo vieja, soy obesa, es decir que estoy por fuera de la belleza hegemónica, y no tengo autoestima. Los hombres de mi generación son extremadamente machistas, sumado a los abusos que sufrí en la infancia y en la adolescencia”*. Así, empieza a materializarse algo en torno a la sexualidad y los abusos. Sofía (28) cuenta que con el paso de los años y la lucha de los movimientos sociales, pudo darle el nombre de *“abuso”* a situaciones en donde no prestó su consentimiento, y descubrió además que *“era yo la que se ubicaba en lugares humillantes y abusivos, por tener aceptación y complacer al otro”*.

Mariela (51), trae en su relato la historia de su mamá: *“sufrió mucho por eso, porque se casó y se separó a los 18 años, y luego conoció a mi papá. En esa época (1960/1970) era considerada una loca, y ya no era ´material de primera´ para un nuevo matrimonio. Eso lo costó soportar a una pareja violenta, para no volver a divorciarse. Y a pesar de que trató de evitarlo, algo de eso se filtró en mi educación, porque siempre crecí con una gran contradicción”*.

Como vemos, la sexualidad femenina se constituye a lo largo de toda la vida, no sólo de la propia vida, sino también de la vida familiar y social, de nuestras ancestras, del modo en que ellas disfrutaron o padecieron de su sexualidad, del lugar que otras mujeres ocuparon (o no).

Así pasa con la sexualidad en general, pero aquí, hoy, elegimos hablar solamente de nosotras, porque nuestro placer, ya quedó afuera de suficientes lugares.

Al principio hablé de revolución, porque la forma en que se ha ido transformando la sexualidad femenina, no es otra cosa que eso. No está todo el trabajo hecho, la

sexualidad es dinámica, y lamentablemente los prejuicios y estereotipos también. Hoy quizá somos más las mujeres que gozamos, y que hablamos de eso, y que desde ese lugar intentamos transmitir algo a las generaciones más jóvenes, y a todas, en general. Evidentemente, no estamos haciendo las cosas mal, porque las transformaciones están a la vista.

Este texto es un homenaje a las mujeres que respondieron la encuesta anónima, a sus madres, a sus abuelas... a todas las mujeres del mundo, a las que son, a las que fueron y también a las que van a ser. Es un abrazo a las contemporáneas, para animarlas a explorar, a disfrutar, a dejarse llevar, a sentir apasionadamente cada centímetro de su cuerpo. También es una invitación a todas y todos, a deconstruir prejuicios, y a ubicar a la sexualidad, en el lugar en que merece estar.

Que no se nos olvide nunca: las mujeres tenemos derecho al placer sexual.

Sobre la encuesta

Como se menciona en la segunda nota al pie, la encuesta se realizó a través de un formulario de Google, anónimo, exclusivo para mujeres, que explica en el encabezado que los relatos obtenidos serán considerados para la escritura de un artículo de divulgación sobre sexualidad.

Se difundió la invitación a través de las redes sociales profesionales de la autora, y respondieron aquellas mujeres interesadas en participar, que fueron alrededor de 50.

Al final de todas las preguntas, tenían la opción de marcar si autorizaban a que algunos fragmentos de sus respuestas sean tomados de manera textual para el escrito final: el 100% prestó su autorización, aunque se tratara de respuestas anónimas. Además, se solicitó que pudieran expresar su edad, por considerarse un dato importante.

Se reconoce que es posible utilizar esta metodología dado que el objetivo es precisamente retomar otras voces, otras lecturas, otras significaciones, y nada tiene que ver con pretender confirmar o refutar una hipótesis.

Se transcriben a continuación las preguntas del formulario:

1- ¿Siempre supiste que las mujeres tenemos derecho al goce pleno de nuestra sexualidad? Es decir, ¿siempre consideraste que el placer femenino era tan importante como el masculino? ¿Por qué?

2-¿Recordás algo de cómo fue tu educación sexual? (En la escuela, en tu casa, etc.)

3-¿Con qué representaciones sobre el sexo de las mujeres creciste? ¿Esas representaciones se transformaron en algún momento? ¿De qué manera o por qué pensás que se transformaron? Tratá de volcar aquí todo lo que pensás y/o alguna vez pensaste sobre el sexo y las mujeres.

¿Siempre supiste que las mujeres también pueden masturbarse? ¿Siempre supiste de la existencia de un órgano en nuestro cuerpo cuya función es únicamente darnos placer (clítoris)? ¿Cómo o cuándo lo descubriste? (No tienen que ser experiencias explícitas, sólo alguna referencia del contexto de ese descubrimiento).

REFLEXIONES

ALGUNAS PROPUESTAS PARA DESHACER EL GUIÓN COITOCENTRISTA EN LA CLÍNICA CON DIFICULTADES SEXUALES



Renata Gianetta Maldonado. Psicóloga, Sexóloga Clínica y Especialista en Terapia de parejas con perspectiva de género prosexo – Argentina.

renatagianetta@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, realizaré un rastreo sobre las propuestas que han realizado distintxs autorxs con el fin de generar algunas líneas de trabajo hacia la modificación del molde sexual coitocentrista. Aquí expongo mi propia búsqueda de estrategias para acompañar a lxs consultantes a cuestionar y deshacer sus guiones tradicionales, los mismos que perpetuaban las dificultades que lxs traían a consulta, desde una Terapia Sexual con Perspectiva de Género Prosexo (PDGP).

DESARROLLO

La terapia sexual con PDGP impulsa a generar “un concepto de sexualidad flexible y fluido, no acabado” (Benedetto, 2019), que incluya todo el cuerpo como potencial campo sexual, los cinco sentidos, las emociones, la exploración de los modos singulares de satisfacción y sea revisado constantemente como encuentro de fragilidades mutuas (Amezúa, 2000; Benedetto, 2019)

Destaco los aportes de Amezúa (2000) que propone tomar distancia del “locus genitalis” o la primacía genital (guion sexual coitocentrista) que ha sesgado la Sexología, para elaborar la sexualidad como construcción biográfica, con sus “modos, matices y peculiaridades” creando una configuración única en cada sujetx y de este modo realzar el concepto de ars amandi, que busca potenciar el surgimiento del deseo y la exploración,

poniendo el foco en lxs sujetxs que portan los genitales, tomando como unidad de estudio la interacción para construir otra terapia sexual.

Pero las consultas más habituales, los síntomas que refieren lxs consultantes, en su mayoría son producto de la dificultad para recrear el modelo sexual tradicional, coitocéntrico, falocéntrico, heteronormativo, alonormado y capacitista.

Entonces, ¿cómo introducir estas nuevas concepciones frente a consultantes que precisamente llegan con la demanda de reestablecer la función sexual coital? ¿Cómo generamos el cuestionamiento de los modelos hegemónicos cuándo lo que vienen a buscar es precisamente reproducir ese guion que perpetúa el malestar? Mi experiencia clínica me ha llevado a considerar que, aunque algunxs consultantes traen un bagaje previo en cuanto al cuestionamiento de los estereotipos de género y trayectorias sexuales más críticas y flexibles, favoreciendo la adherencia ante la propuesta de deshacer el guion, en la mayoría de los casos quienes llegaban con alguna dificultad sexual se mostraban muy rígidxs a salirse del sexo coital, a revisar mandatos y estereotipos por lo que no resultaba viable ofrecer nueva información o introducir nuevos imaginarios sexuales sin cuestionar los que traen a consulta.

“La sexología cuando no integra una perspectiva feminista, es decir, cuando no tiene en cuenta que ha habido una sexualización social basada en el sistema de socialización diferenciado en función de los géneros no es consciente de las limitaciones que provoca a la hora de vivir nuestra sexualidad desde la libre elección y el libre placer, así como las violencias que desencadena dirigidas a nuestros cuerpos y a nuestras formas de expresarnos a través de él. Para alcanzar esa nueva cultura sexual que buscamos, es necesario comprender el sesgo de género que acompaña a la ciencia sexológica.”
(Arnau, p. 29-30)

Desde el nacimiento, las personas hemos sido moldeadas conforme a una matriz que divide los cuerpos, define posibilidades, su expectativa estética, sus roles en la sociedad e imprime sesgos en los proyectos vitales según un código binario: femenino/masculino según el diagnóstico diferencial de los genitales externos vulva/pene, siendo así la primer impresión cultural y lingüística sobre nuestros cuerpos. A través de las distintas esferas sociales en las que iremos transitando (familiares, académicas, laborales, vinculares, etc) se irán atribuyendo características diferenciadas para lo femenino y lo masculino,

limitando las potencialidades de las personas. Aprendemos e interiorizamos los valores, creencias, actitudes, expectativas y comportamientos “característicos” de cada género según la sociedad en la que nacemos, adquiriendo así identidades diferenciadas que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales según el género. (Amuchástegui y Rodríguez, 2006; Pascual Fernández, 2016)

El ejercicio de la sexualidad, las prácticas sexuales de las personas, no escapan a esta lógica. Ya desde Foucault, en 1976 con “Historia de la Sexualidad”, se ha expuesto la sexualidad como dispositivo de poder construido históricamente. Muchxs autores posteriores han manifestado que la sexualidad como naturaleza no existe, que el cuerpo es siempre cuerpo significado por una época determinada y la biología no determina las prácticas sexuales normativas. (Amuchástegui y Rodríguez, 2006; Arnau, 2018; Preciado, 2011; Rubin, 1989; Sanz, 1990) Los modos que tenemos de vivir y experimentar la sexualidad están lejos de ser naturales o instintivos ya que forman parte de las sucesivas impresiones desiguales que la cultura ha hecho sobre nuestros cuerpos e identidades (Amuchástegui y Rodríguez, 2006; Preciado, 2011)

“El sexo es una tecnología de dominación heterosocial que reduce el cuerpo a zonas erógenas en función de una distribución asimétrica del poder entre los géneros (femenino/masculino), haciendo coincidir ciertos afectos con determinados órganos, ciertas sensaciones con determinadas reacciones anatómicas (...) El sistema heterosexual es un aparato social de producción de feminidad y masculinidad que opera por división y fragmentación del cuerpo: recorta órganos y genera zonas de alta intensidad sensitiva y motriz (visual, táctil, olfativa) que después identifica como centros naturales y anatómicos de la diferencia sexual. Los roles y las prácticas sexuales, que naturalmente se atribuyen a los géneros masculino y femenino, son un conjunto arbitrario de regulaciones inscritas en los cuerpos que aseguran la explotación material de un sexo sobre el otro. La diferencia sexual es una hetero-partición del cuerpo en la que no es posible la simetría. El proceso de creación de la diferencia sexual es una operación tecnológica de reducción, que consiste en extraer determinadas partes de la totalidad del cuerpo, y aislarlas para hacer de ellas significantes sexuales. Los hombres y las mujeres son construcciones metonímicas del sistema heterosexual de producción y de reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual

y como medio de reproducción. Esta explotación es estructural, y los beneficios sexuales, que los hombres y las mujeres heterosexuales extraen de ella, obligan a reducir la superficie erótica a los órganos sexuales reproductivos y a privilegiar el pene como único centro mecánico de producción del impulso sexual.” (Preciado, 2011, p. 22)

La persona con vulva será socializada como mujer, lo que genera una “cosificación” o ser objeto para el deseo de otrxs. En este punto, destaco dos estrategias culturales de producción de la mujer-objeto, hitos de la socialización femenina hacia la asunción de “su rol”: los rituales y discursos que la introducen en el mandato de los estereotipos de belleza y la creación de mitos en torno al amor romántico.

-Lala Pasquinelli, autora de “La Estafa de la Feminidad” (2024) y creadora de la cuenta de Instagram @mujeresquenofuerontapa, lleva años buscando visibilizar que la belleza a las socializadas mujeres se inculca desde el inicio de la vida, incluso suponiendo dolor corporal, como la colocación de aros al nacer, las vestimentas incómodas, los colores “suaves”, “delicados”, la depilación al arribar la adolescencia, las prendas más ajustadas y que limitan los movimientos libres, los tratamientos cosméticos y hasta los gastos económicos en torno a mantener esos ideales de belleza (Pasquinelli, 2024)

La genitalidad también tiene lugar en los discursos sobre la estética femenina, dado que es habitual que se nos eduque en despreciar nuestra vulva, su olor, su sangrado menstrual, sus pelos, su forma, etc.

Todo esto conlleva que la socialización nos marca el camino claro de no ser sujetos sino objetos de deseo, a una escisión de la genitalidad y el erotismo para sí aplazada por el gustar y ser deseadas por sobre el desear. (Arnau, 2018)

-Por otro lado y abonando la construcción de ser mujer al servicio de otrxs, el mito del amor romántico ha sido plasmado por autorxs como Marcela Lagarde, Eva Illuz, Graciela Morgade, Coral Herrera, Alicia Pascual Fernández, entre otrxs.

La socialización binaria, diferenciada por género se nutre del mandato del amor romántico que supone la complementariedad de los géneros en los vínculos de pareja (reforzando también la heteronorma) y los estereotipos de lo que se espera para cada sexo: la masculinidad como sujeto proveedor y “exitoso” en proporcionalidad directa a la cantidad de bienes o dinero que posea, fuerte, dominante, racional, activo, con

desempeño principalmente en la esfera pública; y la feminidad asignada a la pasividad, la emocionalidad, abocada a tareas de cuidado, domésticas, a la esfera privada. En un contexto capitalista y patriarcal, la base de la sociedad, su unidad mínima, será la familia, y este sistema sexo-género lo hace posible. Aún cuando muchas mujeres han logrado salir a la esfera pública estudiando y trabajando, la esfera privada, las tareas domésticas y de cuidado, siguen siendo mayoritariamente terreno de las mujeres.

Así como en *El Banquete*, Platón narra la historia de seres duales, castigadxs por dioses siendo divididos en dos mitades incompletas y abocados eternamente a buscar su otra mitad, el amor romántico se basa en la búsqueda de ese complemento, “la media naranja”. Todo esto se ve reforzado por ejemplo en la cinematografía y los medios de comunicación que construyen, difunden y refuerzan las creencias e ideales en torno a lo que debemos esperar del amor y los vínculos (Esteban, 2008; Herrera, 2018; Pascual Fernández, 2016; Pasquinelli, 2024)

A través de la incorporación de estos mandatos, las socializadas mujeres establecen su identidad en base a sus vínculos, dejando de lado sus propias necesidades y emociones para abocarse a saciar las de otrx, con la creencia de que a cambio obtendrá su amor, perdiendo su individualidad, ocupando lxs otrxs el centro de su vida, pensamiento y afectos. (Lagarde, 2001; Pascual Fernández, 2016)

Todo lo mencionado hasta acá, en cuanto a socialización binaria, diferenciada por géneros, repercute en la sexualidad y abona el guion coitocentrista, la concepción de la relación sexual como penetración pene/vagina, e influye en la creación de estereotipos sexuales, lo que hacer y esperar de cada género en el sexo.

Esta aparente complementariedad, lejos de funcionar como engranaje posibilitador, se convierte en el mayor escenario que dificulta los vínculos sexoafectivo y trae a las personas a nuestra consulta. Tanto el cumplimiento o como el incumplimiento de los estereotipos, genera dificultades sexuales y vinculares.

-varón con la posibilidad pero también la exigencia de ser activo sexualmente, con la suposición de deseo biológico, instintivo, irrefrenable (Morgade y Diaz Villa, 2011), con una sexualidad genitalista “porque los mensajes recibidos han focalizado su atención en esa parte del cuerpo” (Sanz, 1990, p. 69), y con mayor dificultad para el desarrollo de la globalidad afectiva y corporal lo que limita sus posibilidades de

vincularse y establecer una distinción entre el mundo emocional y los acercamientos sexuales (Sanz, 1990; Johnson, 2009)

-mujeres con mayor tendencia al afecto, al compromiso y con dificultades para acceder a la esfera erótica y el placer genital, entrampadas entre “los estigmas de la puta o la ninfómana y de la virgen o la frígida (Lagarde, 2005) moldean las conductas y limitan las fantasías eróticas de las mujeres, bajo la primacía afectiva y el rol de cuidados se justifica la pasividad sexual, el acceso al sexo por complacencia del otro, el uso de lubricantes para acceder al rol previsto cuando nuestro cuerpo no está preparado para la penetración o fingir los orgasmos merced al cuidado emocional del varón” (Arnau, 2018, p. 45)

Así, un eslabón que considero importantísimo al momento del trabajo clínico en las dificultades sexuales y en vistas de deshacer el guion hegemónico es el abordaje y visibilización de los malestares de género, entendidos como “la experiencia subjetiva derivada de ajustarse a la feminidad y a la masculinidad normativas” (Pujal i Llombart, Calatayud y Amigot, 2020, p. 13).

Identificar los puntos de tensión de cada consultante con los mandatos de género, identificar en cada trayectoria vital los puntos de inflexión, desarmar la matriz singular reconociendo los hitos de adquisición cultural, los discursos sociales que imprimen un rol y una estética sobre esos cuerpos, los modos emocionales y conductuales estipulados para cada género, las fuentes de información acerca de la sexualidad y los guiones que se incorporan.

Acompañar una redefinición del problema que traen lxs consultantes, habilitando un espacio dónde cuestionar la ambigüedad de un malestar generado por obediencia pero también por desobediencia de los estereotipos, a modo de callejón sin salida

(Pujal i Llombart, Calatayud y Amigot, 2020)

Considero que en la mayoría de los casos, solo después de este proceso de deshacer los modos aprendidos de ser y hacer conforme a la socialización diferenciada por géneros, nos encontraremos con un terreno fértil para sembrar nuevas perspectivas sobre la sexualidad donde lo que exista sean cuerpos y sus posibilidades (Pujal i Llombart, Calatayud y Amigot, 2020), integrando otras zonas corporales y estímulos sensoriales, ampliando el registro de la excitación subjetiva con exploración de diferentes

ritmos, presión y proximidades variables en la estimulación corporal, posibilitando crear nuevos imaginarios sexuales.

Como señalan Amuchástegui y Rodríguez (2006), nuestra tarea será “empoderar a los sujetos, contribuyendo a que visibilicen su sujeción a los cánones sociales de la sexualidad, y promoviendo la posibilidad de que lo discutan, lo analicen, lo incorporan, y ejerzan su autonomía haciendo elecciones sobre lo que quieren y pueden hacer con su experiencia sexual.” (p. 104)

Ya lo planteaba Amenzúa (1999), el modo de realizar educación sexual en la clínica no consiste en suprimir la sintomatología que lxs consultantes sitúan en lo urgente si no “que los sujetos puedan conocer a fondo –tomar conciencia, darse cuenta, caer en la cuenta– de lo que significa para ellos tanto su condición sexuada como las consecuencias que se derivan de ello. Ahí, pues, podemos empezar a entendernos sobre lo que es una educación sexual que corresponde a su concepto y a su denominación de origen: se trata de una educación de los sexos con insight.” (p. 63) Para finalizar, es importante destacar que así como tomaremos una postura crítica en cuanto a los preconceptos acerca de la sexualidad y las identidades prefabricadas por un sistema de géneros que determinan los malestares de nustrxs consultantes, también es menester sostener una perspectiva prosexo ante las posibilidades que se generen en adelante, de modo que sean sexualidades plenas, placenteras y realmente libres. Es decir, ante la oportunidad de crear nuevas alternativas sexuales y vinculares, necesitamos contar con una mirada benigna del sexo, de la extrema variabilidad de los placeres, despojada de pánicos morales y con la capacidad de poner en jaque las prescripciones sobre lo corporal y lo vincular en nuestra sociedad. (Flores, 2015)

Desde una Sexología con PDGP se realizará entonces “un abordaje de las dificultades sexuales asociadas a padecimientos subjetivos y malestares de género que la/s persona/s trae/n a consulta (...) partiendo desde una mirada despatologizante, no sexofóbica y antipunitivista de las trayectorias sexuales y vitales.” (Benedetto, 2024, p. 19)

CONCLUSIONES

Para finalizar, cabe destacar que todos los puntos tomados en este trabajo son sólo un esbozo de las ideas que han resonado en mi durante el trabajo clínico de casi 8 años

y mi formación en géneros, los aspectos que considero más relevantes y significativos en el propio proceso de deshacer mis sesgos acerca de la sexualidad, por lo que cada temática expuesta podría ser profundizada.

A modo de resumen, algunas líneas de trabajo para acompañar a lxs consultantes en la revisión de sus guiones sexuales, desde una terapia sexual con PDGP, y buscando alcanzar un proceso de insight, serán:

-Hacer visible y comprensible para lxs consultantes al cuerpo como un producto cultural, lejos de lo natural, donde se asientan las marcas, significados y estereotipos culturales han sido determinados por una matriz de género, en una sociedad capitalista y con los intereses específicos de la época, merced a la distribución del poder específica.

-Exponer y cuestionar los estereotipos estéticos, los mandatos de belleza, los roles de género y las premisas naturalizadas del amor romántico, cómo estos inciden en nuestros modos de vincularnos sexual y afectivamente.

Deberemos cuestionar, mover los bagajes previos de nuestrxs consultantes y, cuándo la estructura conceptual de aquellxs muestre una grieta, ofrecer alternativas y alentar la capacidad creativa hacia otros modos de ser y vivir en la sexualidad.

La terapia sexual con PDGP será un trabajo artesanal, de escucha y cuestionamiento constante, de poner en duda el origen y el sentido de cada concepción de lxs consultantes en relación con la sexualidad y los vínculos y acompañar la capacidad de agencia. Nuestra guía para conducir a otrxs en esos procesos deberá incluir un profundo y permanente análisis contextual, social y político sobre los géneros, las relaciones de poder y las estrategias culturales con las que se ejerce la coacción casi invisible de lxs sujetxs hacia estos modelos.

“La duración del patriarcado es directamente proporcional a nuestras fantasías patriarcales”

(Marcela Lagarde, 2001, p. 72)

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, E. y Amuchástegui, A. Terapia sexual y normalización: significados del malestar sexual en mujeres y hombres diagnosticados con disfunción sexual. Rev. Tramas, México, n. 22, p.195-221, 2004.

Amezúa, E. (1999) Líneas de intervención en Sexología. El continuo “Sex therapy-Sex counselling-Sex education” en el nuevo ars amandi. Anuario de Sexología, No 5, 47-68.

Amezúa, E. (2000) Ars Amandi de los sexos: la letra pequeña de la terapia sexual.

Amuchástegui, Ana; Rodríguez, Yuriria. 2006. “La sexualidad: ¿invención histórica?”.https://www.academia.edu/24852623/La_sexualidad_invenci%C3%B3n_hist%C3%B3rica (Consultado: Octubre 2024)

Arnau, M. S. (2018). ¿Sexualidad en la diversidad o diversidad en la sexualidad? Nuevos retos para una nueva cultura sexual. Journal of Feminist, Gender and Women Studies, 0(7), 27-36. <https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.003>

Benedetto, N. (2024) ¿Qué decimos cuando decimos sexología con perspectiva de género prosexo? Boletín FLASSES II, 2024.

Esteban, M. L (2008), El amor romántico dentro y fuera de occidente: determinismos, paradojas y visiones alternativas. En: coord. por Liliana Suárez Navaz, Emma Martín Díaz, Rosalva Aída Hernández Castillo, Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas, págs. 157-172

Sanz, F. (1990) Psicoerotismo femenino y masculino. Ed. Kairós e Institut Valencià de la Dona. Cap 5.

Flores, V. (2015) Decir prosexo. Bocavulvaria Ediciones <https://escritoshereticos.blogspot.com/2015/12/decir-prosexo.html?m=1>

Herrera, C. (2018) Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el mito romántico. Catarata:Madrid.

Johnson, S. (2009) Cap. 6. Crear un vínculo a través del sexo y el contacto. En: Abrazame fuerte. Ediciones Urano: Barcelona

Lagarde, M. (2001) Claves feministas para la negociación en el amor. 1er. Ed. Managua: Puntos de Encuentro.

Morgade, G. y Díaz Villa, G. (2011) Capítulo 5. El amor romántico o del sexo, amor, dolor y sus combinaciones temporales. En: Toda educación es sexual : hacia una educación sexuada justa / compilado por Graciela Morgade. - 1a ed. Buenos Aires:La Crujía, 2011. p. 119-148

Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 10 (2016) março, 63-78

Pasquinelli, L. (2024) La estafa de la feminidad. Cómo la belleza nos educa para ser sumisas. Ed. Planeta.

Preciado, B (2011). Manifiesto contrasexual. Barcelona: Editorial Anagrama.

Pujal i Llombart, M., M. Calatayud y P. Amigot. 2020. "Subjetividad, desigualdad social y malestares de género: una relectura del DSM-V". Revista Internacional de Sociología 78(2):e155. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.113>

Rubin, Gayle. 1989. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En: Vance, Carole. (comp.) Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Editorial Revolución. Madrid, España. Pp. 113-190.

REFLEXIONES

COMO GRITO Y LAMENTO



Francisco J.J. Viola. Doctor en Psicología con orientación en Familia y Sexualidad. Médico de profesión, orientado a la salud sexual y a la educación sexual. Máster en Educación sexual, Terapia Sexual y Género Miembro de comité Derechos sexuales y reproductivos de FLASSES. Argentina.

francisco.viola@fm.unt.edu.ar



Por Shiri Bibas y tantas otras personas

La humanidad surge por dos procesos de amplia complejidad, cargado por datos biológicos bastante estudiados y complejos y por una red de subjetividades y biografías enriquecidos por vivencias que no es magia sino una realidad concreta de procesos históricos (macro y micro), como también de un mundo universal traducidos en espacios culturales donde la paradoja y la complejidad nos crea un espacio que también tiene mucha experiencias, estudios y avances.

Ese proceso de humanización de alta complejidad se manifiesta a través de tres hechos definitivos de la especie:

1. La alteridad
2. La diversidad
3. La comunicación

Sobre esos tres elementos interactuamos, construimos, producimos, evolucionamos, somos buenos, caritativos, creativos, empáticos, cálidos y más, pero también, a pesar de muchas personas, dominamos, destruimos, invisibilizamos, involucionamos, somos perversos, crueles, ingratos, denigrantes, impedimos y nos hundimos como especie.

Los Derechos Humanos son la conciencia libre, soberana, sincera, razonada, argumentada (hasta más allá de toda lógica), necesaria y definitiva que tenemos un bienpreciado como especie, que nos debemos como tal, todo el ingenio, la dedicación y la soberana y revolucionaria decisión de defendernos como especie de todo lo que atente contra ellos.

Por simple deducción lógica, la crueldad de cualquier forma, la inequidad que no sea considerada, la injusticia social tolerada sin tapujos, todo ataque a la dignidad humana en cualquier de sus formas, colores, olores y cualquier cualidad que quieran agregar no sólo deja entrever la negligencia como especie, sino la mala praxis de algunas personas que –porque siempre es así- son más responsables directamente de ciertos ultrajes.

Los demás nos podemos sorprender al tomar conciencia de una violación flagrante o por un gesto que nos interpela gravemente. Pero, lo sabemos pasa muchas veces, cotidianamente. La revolución necesaria para que los Derechos Humanos sean tan imprescindibles como especie como el planeta, el aire, el agua potable no termina porque sigue siendo desde tiempos inmemoriales el verdadero desafío, la deuda infinita, la esperanza que no debe quedar en simple expresión de deseo. El momento siempre es ahora.

SIMPOSIO DE FLASSES

EN EL CONGRESO DE LA SOCIEDAD BRASILEÑA DE ESTUDIOS EN
SEXUALIDAD HUMANA (SBRASH) 2024

VARIACIONES EN LA CURVA DEL DESEO SEXUAL

El simposio fue presentado por la Dra. Jaqueline Brendler, quien explicó la Curva de Gauss como la representación de la variación en relación con el deseo sexual y que la mayoría de las personas se centrarán en la parte media de la curva, con las excepciones en los extremos. Si existe sufrimiento debido a la aparición más rara o frecuente del deseo, la persona que buscó atención clínica será tratada por sexólogos.



Ponentes:

Jaqueline Brendler (Coordinadora), Quetié Mariano Monteiro, Diego Villas-Bôas y Ana Larissa Perissini.

Ponente: Jaqueline Brendler. Título de Especialista en Ginecología y Sexología (AMB / FEBRASGO/ SBRASH). Terapeuta sexual. Presidenta de FLASSES (2018-2022). Trabaja en dos comités de WAS. 30 años de experiencia en Sexología Clínica. Autora de numerosos artículos científicos y capítulos de libros.

Tema: Deseo sexual, desencadenantes, hormonas, neurotransmisores, percepciones y significados.

Entre los desencadenantes del deseo tenemos los órganos de los sentidos (con algunas



diferencias de género), recordar situaciones excitantes, fantasear, películas, cuentos o libros de contenido romántico, erótico o pornográfico (existen variaciones individuales y de género).

La testosterona, principal hormona relacionada con el deseo sexual, es más alta entre las personas solteras, las personas que viven en situación de poliamor, las mujeres enamoradas y los hombres que pretenden cometer una infidelidad.

El principal neurotransmisor vinculado al deseo sexual es la dopamina y actúa a través de tres sistemas cerebrales, siendo la vía principal la Mesolímbica. El deseo está asociado con la satisfacción de las relaciones, la satisfacción sexual y el amor romántico. El ambiente romántico o erótico desencadena el deseo sexual en mujeres y hombres, respectivamente. Los factores personales desencadenan el deseo sexual en los hombres y los de pareja en las mujeres.

Las mujeres pueden experimentar un deseo sexual responsivo o espontáneo e identificar desencadenantes, además de erotizar la mente, lo que ayudará a restablecer la motivación sexual, en el caso de hipoactividad (Deseo Sexual Hipoactivo).

Otra fuente importante del deseo sexual es la novedad, que incluye nuevas parejas, nuevas prácticas sexuales, tener relaciones sexuales en lugares diferentes y el uso de "facilitadores sexuales" como fetiches y juguetes sexuales. etc.

La curva de Gauss nos da la dimensión de la variación saludable del deseo sexual. Las investigaciones muestran que cuando se siente apetito sexual por la interacción sexual entre dos personas, la mayoría de las veces, hombres y mujeres tienen diferentes objetivos en la sexualidad, lo que también crea diferentes expectativas. (Mark, K 2014)

El deseo sexual puede tener diferentes significados según el género.

Una nueva investigación apoya el deseo sexual y su hipoactividad en las mujeres de un modo opuesto a lo descrito en el DSM-V y en congruencia con la CIE-11. (Rubio-Aurioles, E & Flores – Rojas A, 2019).

Por lo tanto, el deseo sexual tiene una amplia gama de percepciones y significados, con algunas variaciones de género, siendo la respuesta sexual positiva, el orgasmo, un refuerzo primario a su presencia.

Ponente: Quetié Mariano Monteiro. Psicóloga del complejo Hospitalario Mandaqui. Director del IEPOS - Instituto de enseñanza, investigación y orientación en salud. Psicóloga clínica. Especialista en: Psicología Sanitaria y Hospitalaria Sexualidad. Medicina Psicosomática. Psicooncología. Coautora de libros en el área de la salud enfocados en la sexualidad.

Tema: Asexualidad

La ASEXUALIDAD es una orientación sexual autoinformada. Las personas asexuales



pueden o no tener parejas de pareja, y de ser así, pueden darse de diferentes maneras, romántica, emocional, sexual, entre otras. También existen otras formas de identificación en el espectro de la asexualidad que no necesariamente se encuentran en estas divisiones.

La propuesta es actualizar el tema y sus variantes (estricto, grise sexual, cupiosexual, fluido), siempre reforzando que no se trata de un trastorno del deseo sexual hipoactivo como comúnmente lo asocian, incluso por profesionales de la salud. También trae una

reflexión sobre las singularidades y particularidades del contexto contemporáneo, principalmente en lo que respecta a la despatologización de la asexualidad como posibilidad efectiva, pretendiendo reforzar la visibilización de la asexualidad, apoyando las relaciones de poder presentes en este tipo de orientación sexual.

También se pretende llamar la atención sobre los numerosos sitios web y blogs que conectan y acercan a los asexuales, con especial atención a AVEN, que es la entidad principal. La comunidad asexual le atribuye la creación del término “asexualidad” y su importancia se traduce en la organización que promueve la visibilización de temas relacionados con esta orientación sexual, incluso en lo que respecta a ampliar la definición, que según Aven es “[...] la persona que no experimenta atracción sexual”. Los estudios sugieren que la autocomprensión de la asexualidad es mucho más amplia, y que también abarca la diferencia entre orientación sexual y orientación romántica y la pluralidad de orientaciones y que hay personas que se ubican en la llamada zona gris, es decir, con variabilidad en el deseo sexual, por tanto, que existen variaciones en el deseo sexual y en la conexión romántica entre quienes se identifican como asexuales y que, de hecho, esta orientación sexual aparece cada vez más en el tejido social. La atracción sexual puede restringirse al impulso orgánico que se produce entre personas de sexos opuestos o no dirigido a la práctica de relaciones sexuales.

La psicología y el psicoanálisis tienen una visión más amplia de la atracción sexual, que abarcaría el contacto físico entre personas, el deseo de abrazar y ser abrazado, y varias otras formas de contacto interpersonal relacionadas con un impulso que causa placer. Teniendo esto en cuenta, la falta de atracción sexual no sería la mejor manera de describir la asexualidad.

Para concluir, los abordajes continuarán con posibles formas de expresión y características, identificando el contexto en el que los discursos sobre asexualidad tienen posibilidad de construirse y en qué sentido se articulan con otros discursos y contribuyen a la construcción de la identidad asexual, lo que permite a los individuos reconocerse y construirse dentro del espectro.

Ponente: Diego Villas-Bôas da Rocha. Psicólogo Clínico. Especialista en Sexualidad Humana (USP). Terapeuta Sexual y de Esquemas. Co-coordinadora del Comité de Sexualidad de la SPRGS.

Tema: Trastorno de conducta Compulsiva

Este trabajo busca esclarecer la discusión sobre el Trastorno de Conducta Sexual Compulsiva (CSBD) y Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC). A pesar de su nombre, el

trastorno de conducta sexual compulsiva no se clasifica dentro de los trastornos del espectro obsesivo-compulsivo, sino como un trastorno del control de los impulsos dentro de la CIE-11.



Trastorno de conducta sexual compulsivo y CIE 11

Reconocer el trastorno de conducta sexual compulsiva (CSBD) como un trastorno distinto en la CIE 11 es un importante paso adelante tras décadas de debate sobre el síndrome clínico de conducta sexual fuera de control.

Al observar la literatura sobre el tema, encontramos que el TCSC también se presenta como deseo sexual excesivo, trastorno hipersexual, apetito sexual excesivo, satiriasis,

ninfomanía, entre otros. Sin embargo, es importante señalar, según Coleman (2022), que los debates sobre la clasificación diagnóstica y los criterios diagnósticos continuarán. Por tanto, surgen desafíos para los médicos.

El diagnóstico y el tratamiento de pacientes con trastorno de conducta sexual compulsiva requiere experiencia clínica en medicina sexual o sexología clínica y, a menudo, requiere consultas interdisciplinarias.

Podemos pensar en tres modelos explicativos para comprender mejor el origen de los síntomas y cada uno de ellos puede requerir un enfoque diferente tanto en las técnicas psicológicas como en la farmacoterapia recomendada.

Modelos explicativos

Según Malandain et al (2020), existen tres principales modelos explicativos del comportamiento sexual compulsivo: **Trastorno del control de impulsos; Trastorno Obsesivo-compulsivo (TOC); Trastorno adictivo.**

El primer modelo explica el comportamiento sexual excesivo como una incapacidad para resistir el impulso de actividad sexual; El segundo propone conductas sexuales compulsivas, señalando un paralelismo entre TOC y adicción sexual, haciendo la conexión con pensamientos y conductas intrusivos e irreprimibles, asociados a síntomas ansiosos y tensión psíquica. A su vez, el tercer modelo propone conceptualizar la hipersexualidad como un trastorno adictivo, donde no se logra controlar la conducta a pesar de las consecuencias negativas. Es necesario señalar que la conducta sexual compulsiva también puede ocurrir en enfermedades psiquiátricas y físicas.

Trastorno Obsesivo-Compulsivo

A la consulta llegan dos situaciones recurrentes: TOC relacionado con la orientación e identidad sexual y TOC relacionado con inquietudes sobre pedofilia. En el TOC relacionado con la orientación e identidad sexual, están presentes obsesiones, compulsiones e impactos en la vida.

Las obsesiones se caracterizan por dudas sobre la orientación sexual, miedo a no ajustarse a las normas sociales o expectativas relacionadas con la sexualidad y preocupaciones sobre la atracción. En cuanto a las compulsiones, se pueden identificar por la búsqueda de tranquilidad, la evitación y las conductas ritualistas. Cuando se habla del impacto en la vida diaria predominan las preocupaciones excesivas, la ansiedad y el Distresse.

En el TOC relacionado con preocupaciones sobre la pedofilia, la posibilidad de ser pedófilo, cuando se trata de una obsesión asociada al Trastorno Obsesivo-Compulsivo, puede resultar sumamente angustiante para la persona afectada. Es importante comprender que estas preocupaciones son manifestaciones del TOC y no necesariamente reflejan los deseos o intenciones reales de la persona. Veamos cómo esto puede manifestarse y cómo abordarlo:

- Obsesiones: manifestadas en dudas intrusivas; miedo al juicio y preocupación por la moralidad.
- Obligaciones: Declaradas mediante cheques; Evitación de situaciones y rituales. *reassurance*.
- Impacto en la vida diaria: Percibido por manifestaciones de ansiedad y angustia; culpa y vergüenza.

Impacto del TOC en la vida sexual y las relaciones

Ejemplo 1: Disfunción sexual: una persona con TOC puede experimentar dificultades sexuales debido a la ansiedad generada por los pensamientos obsesivos.

Ejemplo 2: Impacto en las relaciones: el TOC puede afectar la dinámica de las relaciones y provocar tensión entre las parejas.

Tratamiento del comportamiento sexual compulsivo

Un buen diagnóstico a través de una valoración clínica profunda nos permitirá conocer las principales causas que pueden estar generando la conducta y así ayudar en la elección adecuada de la medicación y las técnicas a establecer en el plan terapéutico.

Entre las técnicas recomendadas se encuentran la Terapia Cognitivo Conductual (TCC); Terapia de exposición y prevención de respuesta (ERP); Técnicas de *mindfulness*, basadas en la atención plena.

Hay otras posibilidades de intervención, pero este es un campo que aún requiere mucho debate e investigación, tanto en el campo de la nomenclatura más adecuada como en las formas de intervención.

Bibliografía

ROTURA, P.; BÖTHE, B.; CARVALHO, J.; COLEMAN, E.; GIRALDI, A.; KRAUS, S.; LEWSTAROWICZ, M. Evaluación y tratamiento del trastorno de conducta sexual compulsiva: una perspectiva de la medicina sexual. En *revisión de Medicina Sexual*, 2024, 12, 355-370. <https://doi.org/10.1093/sxmrev/qeae014>

MALANDAIN L, Blanc JV, Ferreri F, Thibaut F. Farmacoterapia de la adicción sexual. *Representante de Psiquiatría Curr.* 2020.

Ponente: Ana Larissa Perissini. Psicóloga. Especialista en Sexualidad. Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Salud en FAMERP. Máster en Ciencias por la USP. Terapeuta de esquemas. Terapeuta Cognitivo Conductual FAMERP.

Tema: Estudio sobre el uso problemático de la pornografía en mujeres.

Pornografía es cualquier material que contenga descripciones explícitas de actos sexuales y pueden variar de desnudo parcial a las representaciones de relaciones sexuales violentas o imágenes de abuso sexual. Actualmente, esa cuestión ha generado

un debate intenso y su consumo en nuestra sociedad es innegable, pudiendo ser fácilmente encontrada en vídeos, fotografías y revistas.



Pornografía online se convirtió en un espacio seguro que hiciera posible una participación en experiencias sexuales sin que los individuos se confronten con riesgos asociados con la sexualidad offline. La facilidad de acceso a contenidos pornográficos, en parte, proporcionada por la evolución de la tecnología, [accesibilidad](#) a contenidos gratuitos y de valor bajo y la posibilidad del anonimato, contribuyó a consolidarlos como una práctica común en la sociedad

contemporánea, pues hay un gran interés del ser humano sobre temas de la sexualidad.

A un clic de distancia, sitios de pornografía están entre los 50 sitios más visitados [en todo el mundo](#) y más de 90% de los adultos ya vieron pornografía en sus vidas.

Aunque hombres son el grupo más grande de consumidores de pornografía, la internet facilitó la producción y acceso a material pornográfico también entre mujeres que se han convertido en audiencia creciente en esos sitios, elevando la proporción total de visitantes [en todo el mundo](#) para 36%.

En Brasil, en un único sitio, 39% de las visitas son del sexo femenino, estando el país entre los top 10 que más circulan diariamente en lo Pornhub. Este estudio tiene como objetivo realizar una revisión de la literatura científica sobre el uso problemático de la pornografía en mujeres.

Se encontraron artículos científicos de diferentes periódicos publicados en los últimos 10 años para guiar el análisis. Se observó que [en la mayoría de casos](#), la visualización no

es problemática y parece tener poco o ningún impacto negativo, convirtiéndose en un lugar seguro y posibilidad de herramienta útil de aprendizaje y expansión del repertorio sexual, ayudando para aumentar la excitación y satisfacción sexual, y en la realización de fantasías sexuales, además de mejorar la comunicación y aproximar parejas, revelándose como recurso potente para vida sexual agradable y bien informada.

En cambio, investigadores alertan que lo consumo puede tornarse problemático y tener efectos negativos, incluido una mayor objetificación de la mujer, disfunción sexual, violencia y agresión sexual (mayor aceptación de la violación), insatisfacción con la calidad y cantidad de la actividad sexual, intento de imitar contenidos pornográficos irreales, presión para desempeñar ciertas prácticas sexuales, incitación de la actividad sexual sin preservativo y comparación de los sus cuerpos.

Si por un lado, hay un mercado enorme de productos pornográficos, por otro lado, las consecuencias de esa oferta deben ser investigadas. Concluye que es necesario más investigaciones científicas sobre consumo de pornografía entre as mujeres para entender y prevenir consecuencias de lo uso problemático de la pornografía.

RESEÑA DE LIBRO

MANUAL DE SEXOLOGÍA EDUCATIVA I

Beatriz Mordoh. Lic. en Obstetricia UBA. Prof. de Cs. Biológicas, Diplomada en Derechos



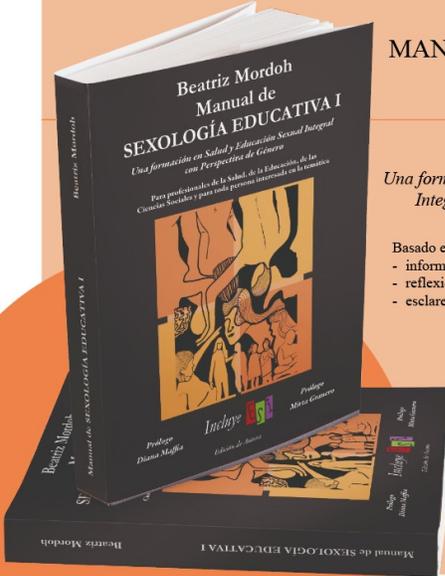
Humanos Siglo XXI. Univ. Zaragoza, Sexóloga Educativa – Especialista en Educación Sexual. Fue directora y autora del Posgrado “Educador/a en Sexualidad y Género” - Fac. de Medicina UBA. Entre otros.

beatrizmordoh@ipess.org.ar – Cel. 11-58107170

Una formación en salud y educación sexual integral con perspectiva de género.

Para profesionales de la salud, educación, ciencias sociales y personas interesadas en la temática

¡EL LIBRO QUE ESTABAS ESPERANDO!



MANUAL DE SEXOLOGÍA EDUCATIVA I

Beatriz Mordoh

Una formación en Salud y Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género

Basado en tres pilares:

- información
- reflexión
- esclarecimiento

Para profesionales de la Salud, Educación, de las Ciencias Sociales y toda persona interesada en la temática

SOLICITE EL LIBRO AQUÍ:

beatrizmordoh@ipess.org.ar

RESEÑA

¡Hola! Les doy “La Bienvenida”. Hace más de treinta años que soy capacitadora y sostengo un programa en temas relacionados a la Sexualidad Humana en espacios educativos y clínicos, a través de cursos, talleres, seminarios y posgrados universitarios.

Diseñé este libro “Manual de Sexología Educativa I” con todo cariño, mucho esfuerzo y trabajo, para vos y quienes, como vos, tienen la necesidad de perfeccionarse y capacitarse. Responde a los numerosos pedidos de profesionales de diferentes ciencias y disciplinas, docentes de distintos niveles educativos, referentes sociales y la comunidad en general, que, día a día, me manifiestan la imposibilidad de realizar cursos presenciales o virtuales. Este libro se desprende del material del curso: **“Introducción a la Sexología Educativa I y II”**, que se compone de dos partes. En esta primera parte, se presentan los contenidos temáticos (**de qué trata esta área del conocimiento**) y en el futuro a editar la segunda parte, donde profundizaré las estrategias, abordajes y técnicas para llegar a la población objetivo, (**cómo se enseña**). (Se dictan desde el 2004 a la actualidad). A través de este libro consideré la “Educación Sexual Integral”, como una “Educación para la Salud Sexual Integral”, sentando las bases en tres pilares, la información y el esclarecimiento y la reflexión.

En este abordaje se incluyen: los lineamientos curriculares nacionales, las leyes y convenciones vigentes, compilación de escritos, ilustraciones temáticas, así como la información emanada de los organismos nacionales e internacionales. Espero construir este espacio como un punto de partida para intercambiar conocimientos, reflexiones, emociones y la alegría de disfrutar lo que implica el saber.

El libro se presenta en instituciones, facultades, centros de estudios, colegios profesionales, escuelas de todos los niveles, públicas y privadas, etc. **No está a la venta en librerías.**

Imprescindible en todas las bibliotecas de escuelas, facultades y centros educativos de capacitación docente. Dado que, para trabajar el tema, no necesita internet ni wifi., a veces faltantes en las instituciones educativas. Es dinámico y de modalidad coloquial. Las ilustraciones temáticas por capítulo, fueron diseñadas para ser disparadoras de ideas en el aula virtual o presencial.

Extraído de los prólogos de:

Diana Maffia: Dra. en Filosofía (UBA), Este libro es una herramienta extraordinaria en los tiempos que corren. Sistematiza saberes, ofrece recursos pedagógicos, apunta bibliografía, abre enormemente el panorama de la sexología educativa sin eludir temas difíciles (como abuso sexual infantil, prostitución, discapacidad, mujer y sexualidad, adicciones, violencia de género y otros no menos complejos) ...Nos brinda además una guía en normas jurídicas y de derechos humanos que constituyen un marco imprescindible para cualquier persona en función pública o que deba diseñar políticas públicas. No me queda sino agradecer a Beatriz Mordoh el privilegio de prologar esta obra, sólo para anunciar que lo que van a encontrar en sus páginas es producto de muchos años de trabajo intenso, la mayoría de ellos contra la corriente.

Mirta Granero. Psicóloga. Sexóloga clínica y educativa. Muchas veces me he preguntado las razones por las que una persona se dedica a una disciplina. Evidentemente son múltiples, y dedicarse a la sexología no es una elección cómoda. También suelo preguntarme por el escenario en que se gesta un hecho: en este caso un libro. Las dos respuestas a mis preguntas me llevan a reconocer llevan mucho esfuerzo y dedicación en la tarea. Y eso es lo que hoy vemos en este libro, "MANUAL DE SEXOLOGÍA EDUCATIVA I" con inclusión de la *ESI*. Este libro, escrito desde esta concepción viene a llenar un espacio necesario tanto para profesionales, estudiantes, como para toda persona que se interese en saber más acerca de este tema que ha sido tabú durante muchos años...Tomemos el libro en nuestras manos y empecemos a leerlo por el capítulo que nos interese.

El Manual se compone de 15 capítulos, 40 ilustraciones temáticas, 554 páginas,

El capítulo 1 trata acerca de la educación integral en la escuela.

El capítulo 2 nos plantea la historia de la sexología, sus etapas y corrientes metodológicas. En el capítulo 3 se expone la realidad de la Educación Sexual en la Argentina. Los capítulos 4 al 8 desarrollan todos los conocimientos básicos que debe poseer quien desee estar informado acerca de la sexualidad humana. De allí en adelante, en los próximos capítulos plantea sexualidad y discapacidad, abuso sexual y maltrato infantil, mujer y sexualidad, adicciones, violencia de género, diversidad sexual, identidad de género, pornografía, prostitución, etc. y otros tantos temas focalizando el contenido

no solo en la información necesaria para su manejo y en algunos casos de su tratamiento, sino también en los derechos, en la prevención y en el empoderamiento de la mujer.

Y como objetivo final *lograr* que:

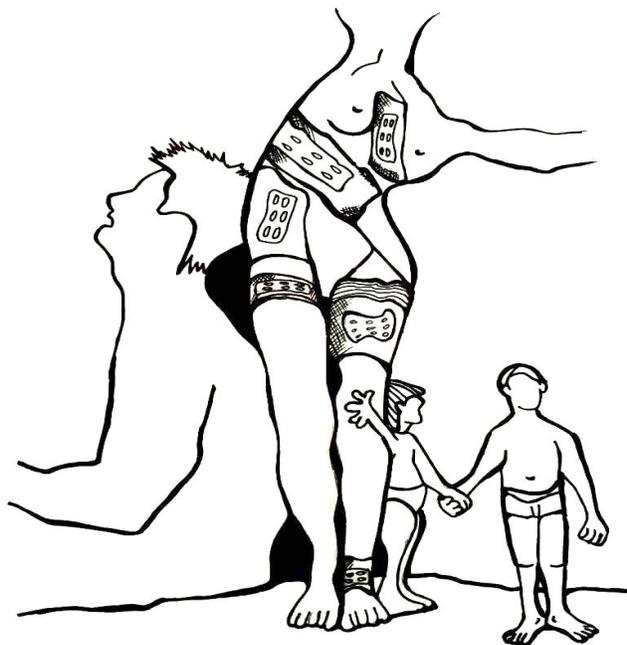
-A partir de este programa, reflexivo, actualizado, activo y problematizador se pretende que los lectores analicen el tipo de *educación sexual* que tradicionalmente han incorporado en su vida e identifiquen y reestructuren actitudes, temores y creencias, que impiden alcanzar una adecuada *educación sexual integral*, para una *mejor salud sexual integral*.

Por lo tanto, es imperioso a través del aprendizaje, que los *concurstantes profesionales*, crear constantemente cursos de capacitación y formación, ya que la



educación sexual integral ha adquirido gran importancia tanto desde el punto de vista médico como sanitario y social, debiendo ser, por ende, una prioridad en un país en desarrollo.

Te acerco ilustraciones temáticas para analizar como disparadoras de los diferentes capítulos del libro.

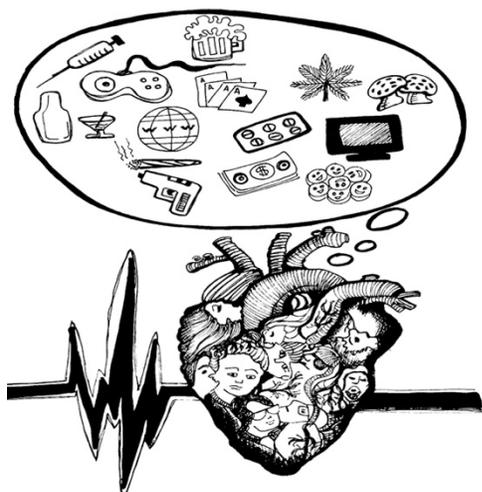


Violencia Doméstica

Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que daña la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres.

Abuso, maltrato, violencia contra la niñez y las mujeres. (Capítulo 10).

Existen muchos tipos de sustancias que contienen drogas o lo son en sí mismas. Por ejemplo, sustancias de libre consumo y socialmente aceptadas como el alcohol o el



tabaco, el café, el té y el mate contienen xantinas – y no por ser legales dejan de ser drogas, por su capacidad de producir dependencia y sus potenciales efectos nocivos. Además, de las sustancias legales hay otro tipo de sustancias que son penadas por la ley: como la marihuana, la cocaína, el LSD, el éxtasis, etc., y constituyen drogas ilícitas o ilegales. Los medicamentos son drogas legales, pero si se abusa de ellos también

pueden producir dependencia y generar efectos nocivos en la salud.

Una persona que vive con adicción "es alguien con una problemática tal, que, de no haber existido la droga o el alcohol, igualmente hubiera sido una persona afectada seriamente en su persona".

Así, lo que importa no es el efecto placentero, beneficioso o nocivo de las sustancias, lo que básicamente importa son las relaciones entre usuarios y drogas; en este sentido, las drogas socialmente aceptadas no son siempre inofensivas, depende de cuánto y cómo se las consume.

Adicciones y Sexualidad. (Capítulo 12)

Te acerco una recopilación de la normativa que da marco legal a las acciones que vos encares. Este libro “**MANUAL DE SEXOLOGÍA EDUCATIVA I**” se apoya en ellas y

mi sugerencia es que leas detenidamente cada norma, para comprometerte con ella, **aplicarla y defenderla en tu tarea cotidiana.**



- Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- Declaración Universal de los Derechos del niño.
- Declaración Universal de los Derechos Sexuales.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Declaración de Antigua Guatemala
.....(leyes y convenciones:::))

Realidad de la ESI en la ARGENTINA. Leyes, Declaraciones y Convenciones. Resoluciones. (Capítulo 3)

Las adolescentes son particularmente vulnerables, debido tanto a la falta de información sobre estos temas como de acceso a los servicios pertinentes, lo que puede



superarse a través de mecanismos sociales que les garanticen: obtener información y acceso a métodos eficaces, contar con asesoramiento respecto de la regulación de la fecundidad, recibir servicios adecuados de

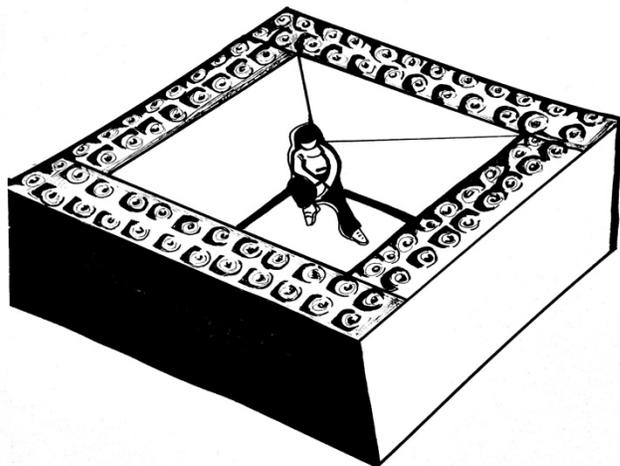
atención de la salud con embarazos y partos sin riesgos.

Salud reproductiva y anticoncepción. (Capítulo 7)

Un/a niño/a que ha sido abusado desarrolla mecanismos para negar la realidad.

Se prepara para no ver, no oír, no hablar y no sentir nada, en un estado traumático de letargo psíquico que deriva de este congelamiento emocional.

Recordadas o no, las experiencias de la niñez son elementos importantes en la



construcción de la personalidad y están presentes durante toda la vida; constituyen un sustrato que actúa como modelo en el que conviven tanto las caricias, los cuidados amorosos y los gestos de ternura de los padres, como las reacciones intempestivas, los desprecios, los gestos violentos; y no solamente aquellos que tuvieron como protagonistas a los niños, sino

también los que éstos presenciaron, sobre todo en el hogar.

Abuso sexual en la niñez. (Capítulo 10)

CONSIDERADO DE “INTERES LEGISLATIVO”. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,



NORMATIVAS

REQUISITOS PARA SER MIEMBROS INDIVIDUALES DE FLASSES



ACTUALIZACIÓN APROBADA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 29 DE JUNIO DE 2019 REALIZADA ON-LINE

Los requisitos para ser aceptados como miembros individuales de FLASSES, fueron publicados por primera vez en el Boletín I de enero de 2010, página 23.

La redacción actual tras las modificaciones aprobadas es la siguiente:

1. Será miembro individual, todo aquel o aquella profesional de la Salud Sexual (educación, clínica y/o asesoramiento) que acredite (merced currículo certificado y justificantes de títulos universitarios y de la especialidad) su formación y ejercicio profesional.
2. Ser avalado por **una** entidad o profesional miembro de FLASSES, que por escrito refrendarán el aval.
3. La solicitud de membresía será enviada a la secretaría general de FLASSES quien, una vez comprobado que el solicitante cumple los requisitos para su admisión, la remitirá al Comité Ejecutivo para la decisión final de aceptación. **Una vez aceptada por el comité ejecutivo ya puede ser miembro individual una vez satisfaga la cuota anual.** Posteriormente, en la Asamblea bianual a realizar en CLASES se hará el nombramiento oficial. Tras presentar la solicitud a la Secretaría de FLASSES y ser aceptada por el Comité Ejecutivo, también hará efectivo el pago de los derechos de pertenencia anual.
4. Aportar regularmente la cuota anual establecida.
5. Declaración de que cumplirá con el régimen disciplinario y el código de Ética de FLASSES.

NORMATIVAS



AUSPICIO DE FLASSES PARA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN CURSOS DE POSTGRADO, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DE SUS SOCIEDADES

ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
CELEBRADAS EL 10 DE OCTUBRE DE 2019 EN MÉXICO Y EL 30 DE NOVIEMBRE
2019 ON-LINE

Se aprueba que FLASSES puede auspiciar **cursos de postgrado, maestrías y doctorados** que Sociedades FLASSES soliciten, previa evaluación de criterios de calidad, para ello, la sociedad auspiciada pagará a FLASSES 300 dólares por año auspiciado.

Estipulamos 300 dólares como pago mínimo a FLASSES y para cursos más caros, la tarifa será del 10% del total del curso.

Los alumnos y alumnas acreditados en los cursos auspiciados por FLASSES, si posteriormente solicitan la acreditación de FLASSES cómo especialistas en sexología clínica o en Educación sexual, podrán beneficiarse de un descuento de 20 dólares en la tasa de acreditación estipulada.

NORMATIVAS



PROYECTOS EN LOS QUE MIEMBROS DE COMITÉS Y COMISIONES DE FLASSES PUEDEN SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2023 ON-LINE

Se aprueba por el Comité Ejecutivo de FLASSES que los miembros de los Comités y las Comisiones de FLASSES puedan solicitar ayuda económica para dos tipos de proyectos:

1. Proyectos educativos. En la solicitud de la ayuda incluirán: nombre del proyecto educativo, objetivos, metodología, temario, profesorado con CV y presupuesto económico.

2. Proyectos de investigación. En la solicitud de la ayuda incluirán: Título, objetivo principal, objetivos complementarios, justificación, metodología, análisis estadístico y agregar presupuesto

Convocatoria cada dos años con un presupuesto general de 2000 dólares para el conjunto de todos los proyectos presentados en plazo y forma.

Las o los interesados deberán enviar para esta segunda convocatoria tanto la solicitud de apoyo como el proyecto antes de agosto del 2025.

Las o los interesados deberán enviar el Proyecto completo a la Secretaría General de FLASSES secretariaflasses22.26@gmail.com con el fin de que sea valorado por el Comité Ejecutivo de FLASSES. Además del proyecto se debe incluir el presupuesto económico,

Cantidad que tras valoración de cumplimiento de requisitos se le puede conceder a cada proyecto: entre un mínimo de 300 y un máximo de 500 dólares.

CURSOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO Centros de Estudios Interdisciplinarios (CEI)

Diplomatura de Estudios Avanzados en Sexología y Neurociencias

Duración de 42 semanas. Profesores de 4 países (Argentina, España, Brasil y Uruguay).



**INSCRIPCIÓN
ABIERTA**

Problemáticas Contemporáneas en Psicoanálisis, Ciencia y Ciencia Cognitiva

Diplomatura de Estudios Avanzados en Sexología y Neurociencias

Cuenta con el auspicio de FESEA (Federación Sexológica Argentina)
Certificación emitida por UNR

Modalidad Virtual
Destinado a profesionales de la salud hispanohablantes

Para consultas e inscripciones dirigirse a:
infodiplomaturalsexologia@unr.edu.ar
+ info en @diplomatura_sexologia



CENTRO DE ESTUDIOS
INTERDISCIPLINARIOS



ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD SEXUAL A. C.



Diplomado en Medicina Sexual 2a generación

Avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinadora Verónica Delgado Parra

Dirigido a profesionales de la medicina y la psicología.

Modalidad en LÍNEA con sesiones asincrónicas y sincrónicas. Duración de 11 meses.

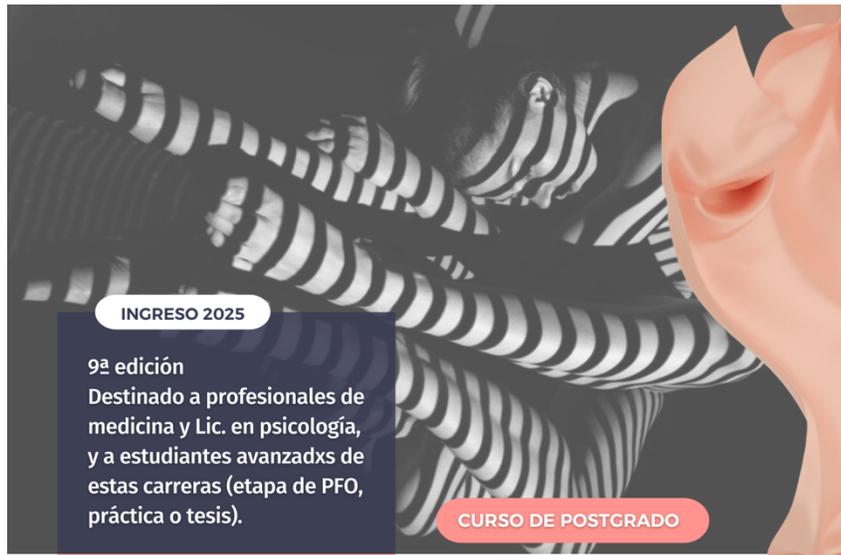
Inicia en junio del 2025.
¡Cupo limitado!
Proceso de selección abierto.

Información del programa académico en:
www.amssac.org

Diplomado en Medicina Sexual 100% en línea

informesamssac@gmail.com

FEDERACIÓN SEXOLÓGICA ARGENTINA FESEA



INGRESO 2025

9ª edición
Destinado a profesionales de medicina y Lic. en psicología, y a estudiantes avanzadxs de estas carreras (etapa de PFO, práctica o tesis).

CURSO DE POSTGRADO

La particularidad de este espacio es la perspectiva de Género Prosexo, la cual no es sólo un tema dentro del programa sino que atraviesa toda la currícula. Los tres grandes ejes son: género y feminismo, terapia sexual, sociedad y cultura.

TERAPIA SEXUAL con perspectiva de género prosexo

DURACIÓN
Bianual
300 hs.

INICIO
Abril de 2025

HORARIOS

- 8 a 13 hs. ARGENTINA
- Inicial: 3er sábado de abril a diciembre
- Avanzado: 4º sábado de abril a diciembre

MODALIDAD 100% Online

Coordinadoras generales:

- Lic. Silvia Aguirre MP. 1158 @lic.silviaaguirre
- Lic. Noelia Benedetto MP. 8136 @lic.noeliabenedetto

Cuerpo docente: 17 profesionales y activistas de diferentes disciplinas (nacionales e internacionales)

Auspicia: Federación Sexológica Argentina (FESEA)

Para más información contactanos a
@aguirrebenedettoconsultora
aguirrebenedettoconsultora@gmail.com



CALENDARIO DE EVENTOS

Lista de Congresos y Eventos de Sexología

2025

Junio

AASECT Annual Conference	Las Vegas EEUU	Junio 5 - 8	https://aasectannualconference.com
--------------------------------	-------------------	----------------	---

27th WAS Congress of the World Association for Sexual Health	Brisbane AUSTRALIA	Junio 16 - 19	https://www.was2025.org 
--	-----------------------	---------------------	---

51 st IASR Annual Meeting	Portland EEUU	Junio 23 - 27	https://www.iasrsite.org
--	------------------	------------------	---

Julio

IAS 2025, the 13 th IAS Conference on HIV Science	Kigali Ruanda	Julio 13 - 17	https://www.iasociety.org/conferences/ias2025
--	------------------	------------------	---

STI&HIV 2025 World Congress	Montreal Canadá	Julio 26	https://stihiv2025.org
-----------------------------------	--------------------	-------------	---

Septiembre

Día Mundial de la Salud Sexual	En todo el mundo	Septiembre 4	https://worldsexualhealthday.org
--------------------------------------	---------------------	-----------------	---

26 th World Meeting on Sexual Medicine	Bangalore India	Septiembre 11	https://www.wmsm.org
---	-----------------	---------------	---

Noviembre

The International Conference on Family Planning ICFP	Bogotá Colombia	Noviembre 3 - 6	https://theicfp.org/conference-colombia
--	-----------------	-----------------	---

The Society for the Scientific Study of Sexuality 25 Annual Conference	Philadelphia EEUU	Noviembre 12	https://sexscience.org/content.aspx?page_id=22&club_id=173936
--	-------------------	--------------	---

2026

Abril

The Women Deliver 2026 Conference	Melbourne Australia	Abril 27 - 30	https://womendeliver.org/wd2026/
-----------------------------------	---------------------	---------------	---

REQUISITOS PARA AUTORES/AS

Los trabajos para publicar en el Boletín deberán enviarse tomando en cuenta las siguientes especificaciones:

- Archivo de Word
- Letra Arial 12 puntos con interlineado 1,5.
- Texto justificado

El trabajo puede ser de uno de los siguientes tipos relacionados con la sexualidad en cualquiera de sus aspectos:

- Artículos científicos
- Reflexiones
- Comentario de libro
- Comentario de arte
- Compartir calendario de futuros cursos y eventos.

Envío:

Los textos deben ser enviados al correo oficial de la Secretaría de FLASSES

secretariaflasses22.26@gmail.com